



MAS SOBRE INMIGRACION

Concedemos importancia a las manifestaciones hechas por La Lucha acerca del proyecto de crédito para gastos de inmigración...

La Lucha ha modificado sensiblemente su táctica para combatir la inmigración. Exponía en un principio el temor de que una súbita invasión de inmigrantes pudiera alterar la fisonomía propia del país...

Ahora La Lucha se apoya principalmente, únicamente, en la consideración de que debe preferirse la inmigración de pobladores a la importación de braceros...

BRILLANTES DE PRIMERA CLASE

LA CASA DE CORES "La Acacia" acaba de recibir un extenso surtido. Últimas novedades en Joyería.

dría suceder—y esto dependería de la forma en que se realizase—que llegase a alterarse la fisonomía del país...

Por otra parte, teniendo en cuenta el progresivo desarrollo que se advierte en la riqueza general, y de la que es fiel trasunto la última estadística del comercio exterior publicada por la Secretaría de Hacienda...

Mas—se dice—para las necesidades actuales no hay necesidad de nuevos trabajadores; los que hay bastan, y quizá sobran...

Si durante la zafra—se añade—quedaran en los campos, sin poder molar por falta de brazos, cañas bastantes para producir con ellas cien mil toneladas de azúcar...

braron, limpiaron y aporcaron en cantidad tan excesiva la caña que luego no pudieron cortarla en tiempo normal de la zafra? No tuvo en cuenta el colega al aducir ese singular argumento...

Si los braceros no escasean, si las necesidades de la producción cubana pueden satisfacerse holgadamente con los elementos actuales, si el desarrollo de la riqueza no corre el peligro de debilitarse y aun paralizarse...

Verdad es que no siempre andan del todo bien avenidas la lógica y el interés público; ni tampoco éste vive siempre en relaciones muy íntimas con los intereses generales y las aspiraciones de la opinión pública.

DESDE WASHINGTON

9 de Septiembre.

Desde que Kuropatkin ha hecho su ya histórica retirada, su papel ha subido. El Sun, de Nueva York, que es anti-ruso, concede que Kuropatkin lo ha hecho mucho mejor que Mac Mahon...

A Francia le llama la atención que los prisioneros rusos sean tan pocos; ni siquiera un regimiento ha sido capturado por los japoneses...

mentos. Aunque Rusia llevase la peor parte en esta guerra, siempre seguiría pesando en el mundo político; y el día en que sea liberal, pesará más que nadie...

Según algunos peritos militares alemanes—los cuales dicho sea de paso, son más concienzudos y científicos que los ingleses y americanos—en esta guerra los japoneses han valido más, como tácticos, que los rusos; pero, puede suceder que la estrategia de Kuropatkin sea la que gane la partida...

Si bastasen unos cuantos desarmamentos militares, ocurridos antes de saberse el desenlace de una contienda, para tener a una nación por muerta...

A Francia el austriaco Metternich la consideró acabada después de 1815 y los franceses fueron los que echaron al Austria de Lombardia en 1850. Bismarck, en 1871, se figuró que los había debilitados para mucho tiempo...

RUSIA Y EL JAPON

LA OPINION AMERICANA.

Telegrafando de Washington con fecha 10 de Septiembre, que a medida que avanza la campaña de la Manchuria, se nota un marcado cambio de sentimientos hacia los beligerantes...

Los oficiales del ejército y de la armada llegados recientemente de Filipinas y de las estaciones de los americanos tienen en China, dicen que los japoneses no cuentan ni con un solo amigo entre los comerciantes...

Muy conocido es en Norte América el desagrado con que vieron los japoneses la ocupación de Filipinas por los americanos.

Un oficial de marina de los Estados Unidos cuenta una historia que da mucha luz sobre este asunto. Cuando estalló la guerra ruso-japonesa había en Manila muchos buques japoneses...

dos semanas después darse la orden de movilización. Por último, dijeron que los japoneses jamás esperaban una última y definitiva declaración de guerra...

No tardará mucho, tal vez, en que los Estados Unidos tengan que luchar en el Pacífico, si quieren conservar las Filipinas e islas Sandwich...

Es preciso que América no olvide que no hace mucho los japoneses enviaron un crucero a Honolulu para apoyar las quejas de malos tratos...

Europa y America

PRESUPUESTO ELASTICO

En Roma se está terminando un magnífico palacio, donde se instalarán todos los Tribunales de justicia y sus correspondientes dependencias.

El primer presupuesto formado por el arquitecto ascendía a cuatro millones que más tarde se convirtieron en veintiseis.

Ha de ser el tiempo el Ministerio italiano solicitó del Parlamento un crédito de cinco millones más para continuar las obras.

De modo que los gastos que al principio se calcularon en cuatro millones, se han elevado a treinta y dos.

DE KRUGER

El Dr. Muller, que asistió en sus últimos momentos al expresidente del Transvaal, cuenta en una carta dirigida a un boer, que habita en la ciudad de Cuba, que poco tiempo antes de expirar...

No odio a los ingleses. Lo único que siento es que haya habido esa guerra tan dolorosa, porque entiendo que todo acabará bien.

LAS ULTIMAS PALABRAS

DE KRUGER. El Dr. Muller, que asistió en sus últimos momentos al expresidente del Transvaal, cuenta en una carta dirigida a un boer, que habita en la ciudad de Cuba...

La Underwood

(SE PRONUNCIA LA MEJOR.) La máquina de escribir, la más adelantada, la más rápida, la más suave en acción, la más moderna, la más fuerte y la única de escritura visible.

Champion & Pascual

MUEBLES.

Obispo 101

C-1897 18

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Prasadántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y CA

El vapor

Montevideo

Capitán GRAU.

Saldrá para

VERACRUZ

el 17 de septiembre a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga a bordo hasta el día 16. Para más informes dirigirse a su consignatario.

M. CALVO, OFICIOS N. 23.

El vapor

Alfonso XIII

Capitán Amézaga.

CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de septiembre, a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y non conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Reciben los documentos de embarque hasta el día 17 y la carga a bordo hasta el día 19. La correspondencia solo se admite en la Administración de Correos.

De más pormenores impondrá su consignatario.

M. CALVO, OFICIOS NUMERO 23.

EL VAPOR

Montevideo

Capitán Grau.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarcan en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

Los pasajeros deberán escribir sobre todos los efectos de su equipaje, un nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá buito alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Se advierte a los señores pasajeros que en el muelle de la Máquina no contratan los vapores remolcadores del señor Estanislao de los Andes, en condiciones de bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las diez hasta las dos de la tarde.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha Glaciar en el muelle de la Máquina la víspera y el día de salida—hasta las diez de la mañana.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número del billete de pasaje y el punto en donde este fue expedido y no serán recibidos a bordo los bultos a los cuales faltare esta etiqueta.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de agosto último, se admitirá en el vapor más equitativo el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa Consignataria.

c 1274 78-1 JI

GRAN REBAJA DE PRECIO

En la Exposición de St. Louis por la Exposición de Vapores "Havanna - New Orleans - Southern Pacific - Line de Morán - mejor y más barata.

Costo del viaje de la Habana a la Exposición de San Luis y vuelta por la vía de Habana, York, incluyendo los magníficos coches dormitorio palacio "Palman".

De la Habana a New Orleans, San Luis, Chicago, New York y vuelta a la Habana.

Por los vapores de la Línea de Ward, a San Luis, \$ 6.00

Dormitorio Pullman de San Luis a \$ 2.00

Dormitorio Pullman de Chicago a \$ 5.00

El viaje de San Luis ida y vuelta, con derecho a 15 días de paradas en la Exposición, \$ 89.10

El mismo con derecho a 60 días, \$ 49.40

El mismo con derecho al pasaje de la Exposición, \$ 58.70

Dormitorio Pullman de New Orleans a \$ 5.00

Dormitorio Pullman de Chicago a \$ 3.00

Por falta de espacio no podemos enumerar todas las ventajas que ofrecen estas excursiones, pero dirigiéndose a nuestra oficina principal Obispo 21, carecen todos los informes posibles sobre los carros dormitorio, los principales hoteles, como también de todos los puntos interesantes que atraviese nuestro itinerario.

Tenemos también un surtido completo de billetes y guías de todos los puntos principales, que repartimos gratis.

Para informes dirigirse a

J. W. FINAGAN, Galban y Cia.

Agente general, Obispo 21, Habana

c 183

Transportes de ganado

por los vapores alemanes

ANDES

DE LA ANDES S. S. CO.

y "HOLSTEIN"

DE H. DIEDERICHSEN, KIEL.

Ambos vapores son de rápido andar y provistos de buenos cocinas e "hormeros" ventilación, lo que los hace muy apropiados para el transporte de ganado.

en las mejores condiciones. En tal concepto se recomiendan a los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.

Para más informes, dirigirse a su consignatario.

HEILBUT y RASCH

San Ignacio 54. Apartado 729

C-1699 18-

Vapores costeros.

VAPOR "ALAVA"

Capitán Emilio Orcabe.

Saldrá de este puerto los martes a las seis de la tarde para

Sagua y Caibarién

TARIFA EN ORO AMERICANO PARA SAGUA Y CAIBARIEN

De Habana a Sagua | Pasaje en 1.ª ..... \$ 7.00

y viceversa ..... | Idem en 2.ª ..... \$ 5.50

Viveres, ferreteria, loza y petróleo ..... \$ 30.00

Mercederías ..... \$ 30.00

De Habana a Caibarién | Pasaje en 1.ª ..... \$ 11.00

y viceversa ..... | Idem en 2.ª ..... \$ 8.50

NUEVA LINEA

de Vapores Correos

— DE LA —

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

(Hamburg American Line)

Coruña (España)

HAVRE (Francia)

DOVER (Inglaterra)

Hamburgo (Alemania)

Única comunicación directa entre la Habana e Inglaterra. Saldrá sobre el 1.º de OCTUBRE el nuevo y espedito vapor alemán

PRINZ AUGUST WILHELM

Admite carga a fletes módicos y pasajeros de Cámara y proa, a quienes ofrece un trato de mercado.

Los pasajeros con sus equipajes serán trasladados libres de gastos desde la Máquina a bordo del vapor en los ramolcadores de la Empresa.

La carga se admite para los puertos nacionales y con conocimientos directos a flete corrido para un gran número de puertos de Inglaterra, Irlanda, Bélgica, Francia, España y Hamburgo a elección de la Empresa.

Pasaje en 3.ª para Coruña \$29-35 oro español, incluido impuesto de desembarco.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en la Casa Consignataria el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa Consignataria.

Los billetes de pasaje y datos sobre fletes y pormenores dirigirse a los señores Heilbut y Rasch

Correo Apartado 729, Calle HEILBUT, San Ignacio 54, HABANA

C-1718 18

Viveres, ferreteria, loza y petróleo..... \$ 30.00

Mercederías..... \$ 30.00

Tabaco de Caibarién y Sagua a Habana 25 cts tercio.

(El caso por pago como mercancía)

CARGA GENERAL A FLETE CORRIDO

ORO AMERICANO

Para Cienfuegos y Palma ..... \$ 6.50

... Caguas ..... \$ 0.57

... Cruzes y Lajas ..... \$ 0.61

... Santa Clara ..... \$ 0.75

... Esperanza y Rodas ..... \$ 0.75

Para más informes dirigirse a sus armadores, CUBA 20.

Hermanos Zulueta y Cia. s. 18-

EMPRESA DE VAPORES

DE

BOBRINOS DE HERRERA

S. en C.

EL VAPOR

AVILES

CAPITAN

Don José Sanson.

Saldrá de este puerto el día 19 de septiembre a las cinco de la tarde para los de

Nuevitas,

Gibara,

Vila,

Samá,

Banés,

Mayarí,

Baracoa,

y Stgo. de Cuba.

Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida.

Se despacha por sus armadores

SAN PEDRO G.

GRAN REBAJA

EN EL PRECIO DE LOS PASAJES.

Para Nuevitas y P. Príncipe. \$ 15 \$ 12 \$ 13

... Puerto Padre ..... \$ 26 \$ 23 \$ 18

... Gibara y Holguín ..... \$ 23 \$ 20 \$ 11

... Baracoa ..... \$ 23 \$ 22 \$ 13

... Santiago de Cuba ..... \$ 23 \$ 20 \$ 12

ORO AMERICANO.

Flete provisional para Nuevitas.

Viveres, ferreteria y loza ..... \$ 5 cts. 1/3.

Mercederías ..... \$ 45 cts. 1/3.

Vapor

COSME DE HERRERA

Capitán GONZALEZ

LOS MIERCOLES A LAS 6 DE LA TARDE

PARA SAGUA Y CAIBARIEN

TARIFAS EN ORO AMERICANO

De Habana a Sagua y viceversa

Pasaje en 1.ª ..... \$ 7.00

Id. en 2.ª ..... \$ 5.50

Viveres, ferreteria, loza, petróleo ..... \$ 30.00

Mercederías ..... \$ 30.00

TABACO

De Caibarién y Sagua a Habana, 25 centavos tercio.

El Caruro paga como mercancía.

AVISO.

Carga General a Flete Corrido

ORO AMERICANO.

De la Habana a

Cienfuegos y Palma y vice-versa ..... \$ 6.50

Caguas ..... \$ 0.57

Cruces y Lajas ..... \$ 0.61

Santa Clara, Esperanza y Rodas ..... \$ 0.75

c 1274 78-118-J

GIROS DE LETRAS

G. Lawton Childs y Compañía

Banqueros.—Mercaderes 22.

Casa originalmente establecida en 1844.

Gran letre de la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y sus especialidades.

Transacciones por el cable.

c 1272

Zaldo y Cp.

CUBA 76 y 78

Hacen pagos por el cable giran letras a corra y largo vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, ademas sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México.

En combinación con los señores H. B. Collins & Co., de Nueva York, hacen órdenes para la compra o venta de valores o acciones cotizables en la Bolsa de dicho ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

c 1274 78-1 JI

N. GELATS Y Comp.

108, Aguilar, 108, esquina a Amargura.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corra y largo vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, Filadelfia, Buenos Aires, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lisboa, Nantes, Saint Quintin, Dioppe, Toulong, Venecia, Florencia, Turin, Massina, etc. ademas sobre todos los capitales y provincias de España e Islas Canarias.

España e Islas Canarias.

c 1061 106-AU 14

L. RUIZ

S. O'REILLY, S.

ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Buenos Aires, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc. etc.

ESPAÑA

LA PRENSA

El problema de la inmigración, planteado por la paga del Ejército y puesto sobre el tapete por el Senado, preocupa hoy más de lo que preocupó la paga del Ejército...

Nos europeizamos en el sentido de fabricar actualidades a escape, gritarlas furiosamente, y abandonarlas a los tres días, sin que nos duela el abandono, sin solución, de lo que durante setenta y dos horas consideramos como vital problema.

Sobre la inmigración, dice el Heraldo de Cárdenas.

Y como al inmigrante se le estima por lo que produce, el trabajo ó sistema de acción consiste en seleccionar, no aceptando lo que se ofrece, sino lo que conviene, lo que no sirva de estorbo al gobierno, lo que no cree dificultades á la sociedad y entorpecimientos á la labor...

Por eso; Cuba no debe admitir en su seno sino aquellas familias europeas y canarias que estén dispuestas á echar raíces, y á las cuales debe atraerse dándoles efectivamente una faja ó parte de terreno, en propiedad, y los ape-

ros de labranza que le sean necesarios; alentándolos con bondadosos procedimientos de atracción y tratándolos con humana clemencia.

Sólo una perspectiva, así halagüeña de prosperidad posible, puede hacer del inmigrante un obrero del campo; de lo contrario sólo servirá para que venga á engrosar con su vagancia la población flotante de nuestras ciudades.

El Republicano Conservador, de Colón, se expresa así:

Somos, pues, partidarios de esa inmigración, pero más lo somos de que se haga por familias, que al par de aumentar el cultivo de nuestra agricultura, aumente también nuestra población, y logrados ambos objetivos, aumente asimismo la importancia de nuestra República.

La inmigración más conveniente para Cuba es, indudablemente, la procedente de las regiones europeas, y, en primer término, la que pueda obtenerse de las Islas Canarias, principalmente si la de este último punto se hace por familias. Los isleños son hombres laboriosos y honrados, y su existencia en Cuba sería, por tanto, altamente provechosa á los intereses morales y materiales de nuestra Patria.

Vendrían esos inmigrantes—al igual que los procedentes de España—á trabajar por su bienestar y, por ende, por el engrandecimiento de nuestra Nación; y serían, desde luego, por su propia conveniencia, mantenedores sinceros de nuestra actual personalidad política, que sería mantener también su propia personalidad individual, ó lo que á lo mismo, contribuirían con su trabajo—fuente de prosperidad—á mantener incólume nuestra independencia patria.

Y, finalmente, cortamos del Diario Cubano, de Cienfuegos:

Es necesario traer inmigración al

país, que está casi despoblado, á pesar de ser la tierra de promisión que dá ciento por uno en los trabajos agrícolas, y nunca inmigrantes solos de cualquier clase, para una zafra, pagándoles diez pesos, y al terminar aquella lanzarse á las poblaciones á ocupar los billares, los garitos, los portales y las cantinas de las bodegas, esperando que caiga algún negocio no importa de qué índole.

La inmigración útil, lógica, ha de ser la de familias agrícolas, en circunstancias admisibles, y que tengan necesidad de trabajar como lo hace el campesino de Cuba.

Estamos, pues, contestes, en que la inmigración es necesaria y urgente, y en que es vital problema el provocarla, sobre todo por familias.

Para este último punto se presupuestaban en la moción Frías, cien mil pesos, á título de ensayo. Bueno.

Lo que no hemos podido encontrar en ningún colega, es la petición ó defensa de inmigración de la Finlandia, ni siquiera quien haya tomado en serio esta corriente inmigratoria.

Y se explica: los finlandeses son por lo general, buenos cazadores de fieras, y aquí no hay caza de pelo en pecho; se prefieren canarios, y no porque en Cuba, como en todas partes, no haya buenos pájaros y pájaros de cuenta, sino porque los canarios conocen la jaula... y esta es una cualidad que nos asegura la descendencia de los canarios.

Cortamos de El Mundo:

Ha entrado á formar parte de la redacción de El Mundo el veterano periodista y amigo nuestro muy querido,

Eduardo Varela Zequeira. No hemos de enumerar los méritos que concurren en el excelente compañero.

Su nombre y su pluma, es decir, él mismo, ha hecho que el uno sea popular y la otra muy aplaudida.

A nosotros nos congratula que venga á ocupar un puesto á nuestro lado, porque le hemos estimado siempre y porque esperamos mucho de su talento y actividad como jefe de información de este periódico, cargo que la dirección le ha confiado.

Dámosle, pues, la más cordial bienvenida al viejo amigo y al valioso redactor con que hoy cuenta El Mundo.

Felicitemos al compañero Varela Zequeira por su entrada en El Mundo, y á El Mundo porque figura en su cuerpo de redacción un periodista de lo más saliente del periodismo cubano.

Y damos la enhorabuena al compañero Varela Zequeira, porque ya en otro medio, humano y lógico, no tendrá que defender incondicionalmente los impuestos, ni tendrá que atacar, incondicionalmente también, al DIARIO DE LA MARINA.

Y, ahora, arriba con... la información!

Escribe La Independencia, de Santiago de Cuba:

Hoy han reanudado sus tareas las escuelas públicas de la República.

Como todavía nosotros formamos parte de la nación, en esta ciudad han comenzado hoy, á la hora reglamentaria, las tareas escolares.

Ese acontecimiento, que debiera ser tan simpático, tan amable á todas las almas cultas que se preocupan por el porvenir de la patria, pasa inadvertido entre nosotros, porque á nadie le interesa, excepción hecha de los que

siguen manejando el cotarro ó cobran sueldos para poder comer un año más, ó contribuyen pasiva ó activamente, con honrosas excepciones, á que cada día se haga más antipático á las personas serias, ese ramo de la administración pública, hacia el cual, en conmovedora sinceridad, convergían las miradas y el corazón de los que creían que era verdad que la "República de Cuba sólo se salvaría mediante la instrucción popular".

Este año, como el pasado, ya lo hemos dicho y lo repetimos, el escándalo ha descorazonado á todo el que no tiene egoísta ó personal interés en que el maestro B. ó la maestra A. ocupen un puesto en eso que ahora, como en tiempos de la colonia, va resultando casa de beneficencia, tan arrogantemente fustigado por el ilustre señor Eduardo Yero, ó refugio de amigos, compinches y paniaguados.

¡Dios salve á la instrucción pública de Santiago de Cuba!

Y comenta La República, del propio domicilio:

Y eso que el diario moderado, por motivos fáciles de comprender, no se atreve á decir su opinión acerca de la célebre "Academia de la Lengua." ¿Que sí nó?

Un camino de salvación perdido para Oriente, según la opinión de La Independencia, que es de casa, según La República, por los osados avances del caquismo de casa y boca.

Pues, cuando las rencillas de casa trascienden al patio, es natural que el patio trascienda. Y nó á ambar.

Del mismo colega La República, cortamos:

No pasa una tarde sin que el vecindario de esta ciudad deje de ver pavoneándose en coche descubierta, á dos ó

tres empleados de la junta de amillaramiento, que así tan cómodamente presan el servicio que tienen confiado. Y nosotros preguntamos: ¿quien paga ese coche, y por qué no van á pie esos distinguidos biberonistas? ¿O es que el sueldo les da para tanto lujo? Tiene la palabra el Alcalde para contestar la presente interpelación.

Colega, esa averiguación corresponde al dueño del establo.

Una gacilla con música, de La Realidad, de Yaguajay:

OMISION. El Chico cajista que padecemos, no obstante su ririta sempiterna, es lo más embustero y gloton que darse pueda.

En mi crónica anterior, con la mayor frescura del mundo, me hizo decir Caridad, donde puse Antoficia; y uno de los párrafos me lo dejó truncado, dejando de consignar á la simpática y blonda trinitaria Angélica.

Salvadas, pues, ambas sentidas omisiones.

Y, óigalo bien, señor Cajista:

Si no se fija un poco Al parar mis escritos Juro por el anti-Cristo Que suelta el violín y no loco!

Será el violón!!

Dice El Mundo:

Coincide con lo publicado por el diario de la tarde una circular que han recibido varios consumidores de pan de algunos dueños de panaderías, advirtiéndoles que desde ayer, día 15, aumentaban á nueve centavos el importe de cada libra de la indispensable masa de harina. Y como advertimos, por un lado, que se solicita del ayuntamiento la regularización del precio y por otro lado que se aumenta éste, nos vemos compelidos á preguntar: ¿qué carta quedamos? La cuestión del pan, pues, ofrece distintos aspectos, y es m

NO MAS DOLORES DE MUELAS. Usese LA ODONTALINA. Preparada según fórmula del DR. TABOADELA. El dolor más agudo de muela ó diente caído cede en el acto con la aplicación de la ODONTALINA. Se encuentra en todas las Boticas y Droguerías.

JABÓN DE REUTER. Las propiedades del Jabón de Reuter para limpiar y curar, lo distinguen de todos los otros jabones medicados y de tocador. CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. LAMPARAS. Las últimas y más recibidas de cristal, bronce níquel, son elegantes de primera clase. PRECIOS: Lámpara c. stal, 2 luces... \$14-00 Lámpara b. stal, 2 luces... \$ 5-00 Lámpara k. stal, 2 luces... \$ 6-00 Lámpara br. cada, 1 luz... \$ 2-50 I. BORBOLLA COMP. ESTELA 52 AL 58.

SAPOSANA: un jabón de ingredientes puros propio para lavar á las criaturas y niños, proporcionándoles sosiego y sueño restaurador. CUIDADO CON LOS BESOS. La boca suele ser un nido de microbios y los besos pueden hacer mucho daño. El mejor antiséptico es la Pasterina del Dr. González. LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA se cura tomando la PEPINA y RUIBARBO de BOSQUE. Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástrica, etc.

APARTADO 668 TELEFONO 602 PARA BRILLANTES CUERVO Y SOBRINOS ¿EN QUE CONOCE VD. SI UN RELOJ DE ROSKOPF patente es legitimo? en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice: CUERVO Y SOBRINOS únicos importadores. Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, candados de brillantes solitario, para señora desde 1 á 12 kilates, el par, solitarios para caballero desde 2 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solos, ó con preciosas perlas al centro, rubíes orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear. RICLA 37 1/2, ALTOS, ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602.

Banco Nacional de Cuba Depósito del Gobierno. Activo en la República de Cuba \$9 000 000. Oficina principal en CUBA 37, Habana. Sucursales: GALIANO 34, HABANA. MATANZAS, CIENFUEGOS, SAGUA LA GRANDE, SANTIAGO DE CUBA, GARDENAS, MANZANILLO. Agentes especiales en todos los puntos comerciales de la República de Cuba, y correspondientes en las principales ciudades de América, Europa y el Extremo Oriente. Ofrece toda clase de facilidades bancarias al comercio y al público. Cuentas Corrientes, Cobros por cuenta ajena, Giro de Letras, Cartas de Crédito, Pagos por Cable, Caja de Ahorros, Compra y Venta de Valores.

¿V. ve por momentos como unos puntos negros? ¿Siente V. la vista fatigada al poco rato de estar leyendo? Los objetos retirados á los ve V. nebulosos? Cualquiera sintoma de estos denota que V. (no importa la edad) tiene un defecto visual que se puede corregir con cristales apropiados. En EL ALMENDARES hallará V. aparatos y personal competente que le graduarán la vista gratis, y un surtido de ESPEJUELOS y LENTES con PIEDRAS DEL BRASIL cortadas al ojo. Surtido y clase, ¡sin rival! Precios, ¡sin competencia! OBISPO 54. TELEFONO 3011

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA se cura tomando la PEPINA y RUIBARBO de BOSQUE. Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepsina y Ruibarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, aumenta más el apetito y pronto llega á la curación completa. Los principales médicos la recetan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.

FOLLETTIN (22) LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS Novela histórico-social POR CAROLINA INVERNIZO. PRIMERA PARTE DORA ó LA HIJA DEL ASESINO. (Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Mancebo, se vende en "La Moderna Poesía," Obispo 135.) (CONTINUA) Ella sintió un extraño é intenso frío. —¡Ah! eres tú—dijo en voz baja—me has dado casi miedo. ¿Para qué has venido aquí? —Vengo á traerle los saludos de Santero. Dora levantó vivamente la cabeza y su páldo semblante se coloreó. —¡Le has visto!—dijo. El conde de Ripafraita, atento á traer otra poltrona al lado de su hija, no advirtió el movimiento de sorpresa y rubor de Dora, y respondió: —Vengo de allí y hemos pasado una hora juntos... —¡El herido cómo está! —Está fuera de peligro. Hubo un momento de silencio: las preguntas se agolpaban á los labios de

Dora, pero no se atrevía á formularlas. —Sí, querida, pero no fué más que un segundo. Al salir del gabinete de Santero y mientras cambiaba con él algunas palabras en el umbral, advertí que un portier de enfrente se levantaba y apenas tuve tiempo de ver una cara morena con dos ojos centelleantes y una inmensa cabellera suelta sobre una tónica á rayas de plata... pero el portier cayó de nuevo y la radiante visión desapareció. Dora no hablaba: continuaba con el cuerpo inclinado hacia adelante, los brazos cruzados sobre el pecho que se levantaba con furia. Pero aquel silencio fué de breve duración: un sentimiento superior le dominaba. —¡Sabes quién es aquella jorrot!—murmuró—y qué lazos la unen á tu amigo? —No lo sé, ni se lo he preguntado, porque Santero es de una reserva que impone. —Pero hablemos de otras cosas, querida mía. ¿Quieres venir esta noche al teatro? Dora nuevamente se había abandonado en la poltrona presa de una especie de abatimiento. —No—respondió—no tengo ganas, no me encuentro bien. Una livida palidez se difundió por sus mejillas. El conde se asió, y le

vantándose oprimió vivamente el botón del timbre eléctrico. La camarera de Dora se presentó. —Pronto, un vaso de agua y un papel de aquellos polvos que ha ordenado el médico—dijo el conde. La camarera saltó corriendo, mientras el conde se dirigió á la hija, que insensible á cuanto la rodeaba, había cerrado los ojos y apenas una leve respiración salía de sus labios medio cerrados. —Pobra muchacha—murmuró el conde con sincera angustia—hacia mucho tiempo que no sucedía esto, y yo creía que se hallaba curada por completo. Por fortuna, la crisis es ligera. La camarera volvió con lo que se le había pedido. El conde vertió en el agua el contenido del papel, después acercó el vaso á los labios de Dora. El contacto del cristal la sobresaltó y abrió los ojos. —¿Qué quieres papá?—dijo débilmente. —Ebe esto, tá hará bien; estás muy agitada. La muchacha no hizo objeción alguna; tomó ella misma el vaso y vació el contenido de un sorbo. Su bello rostro se tranquilizó. —Gracias—murmuró—me encuentro mejor. —¿Quieres, señorita, que os desanude

y acueste!—preguntó la camarera con solicitud. Dora sonrió ligeramente. —No querida mía, no hay necesidad, no me conviene más que tranquilidad; y ésta puedo encontrarla aun estando aquí; puedes irte. La camarera se alejó. El conde rozó con sus labios la frente de su hija. —Entonces también yo te dejó. Dora mía: volveré más tarde á verte; necesito cuidados; estás muy delicada. —No es nada, papá. —Quiero creerlo, ¡porque si tú sus piess qué daño me causa verte así! El acento del gentil hombre revelaba tal angustia, que Dora se conmovió, entregando ella misma su manita al conde. —Tranquilízate; estoy mejor, y cuando vuelvas á verme estaré completamente bien. El conde se sonrió, y después de otro beso la dejó sola. Entonces una inesperada y completa transformación se operó en la joven. Se puso en pie, y su páldo semblante enrojeció; sus ojos brillaron; una sonrisa de indecible amargura contrajo sus labios y puso al descubierto sus dientes blanquitos. —Santero tiene consigo á una joven de extraordinaria belleza. ¿Quién es ella? Una esposa, una hermana, una mujer á la que ama? Pero entonces

¿por qué lo encuentro siempre en mi camino? Dora pisó violentamente con impaciencia sus labios temblaban. —¡Por qué pienso en él! ¿Por qué me persigue su imagen por todas partes? ¿Por qué al oír tan sólo que otra muchacha está á su lado, me siento de tal modo nerviosa, excesivamente agitada? Cogió una pequeña botella de cristal que se hallaba sobre una mesita de cocha y destapándola aspiró la esencia, humedecióndose con el líquido las sienes que le golpeaban de un modo inusitado. Una sensación de profundo bienestar, substituyó casi instantáneamente á la terrible opresión de poco antes. —¡Oh! ¡qué bien me hace!—murmuró con una especie de ingenuidad que atraía. —No, no quiero pensar más en él, no lo quiero, no debo. ¡He olvidado ya mi deber! ¡He olvidado ya á mi madre y la promesa que le he hecho á Nina! Dora sacudió con energía la cabeza: —No, no lo he olvidado,—dijo levantando la voz—cumpliré mi deber. Se sentó de nuevo, y esta vez realmente calmada.

(Continuará).

nestor que la estudiemos con el detenimiento que reclama. Si se tratara de otra cosa más baladí, no nos andaríamos con pies de plomo, pero no queremos de ningún modo emitir nuestra opinión sin el pleno conocimiento de la materia. Que hemos de obtener en breve, porque, al efecto, procuraremos los datos precisos. De todos modos es lamentable que un artículo que figura entre los llamados de algún tiempo a esta parte, y cuando menos se justifica, alzas y bajas en el valor, con daño de los intereses de las clases pobres, principalmente.

No llegará la harina al río, aunque ahora, con la guerra de la Manchuria, escasea la harina y donde no hay, harina todo es mohina.

Este caso es muy curioso. Si los panaderos por sí y ante sí suben el precio del pan se les acusa de "meterse en harina", y si acuden en solicitud al Ayuntamiento, se sospecha de ellos que "están con las manos en la masa".

Y es lo que dirán ellos al ver como la prensa trata la cuestión del pan; Pam...plinas!

"Yo no escribo, ni para formar partidos, ni para crearme aura popular, porque si tales fueran mis intenciones adulara a las mayorías, lisonjeara las pasiones del pueblo, sus costumbres, sus intereses momentáneos, ó más bien me pondría á la sombra de los gobernantes y de los grandes para que el pueblo me mirara desde abajo; amigo sincero y leal de mis compatriotas, no necesito adular ni á los unos ni á los otros, ausentes ni presentes, que sólo adula el enemigo y el espectralador; ni tengo para que emplear otros medios que mis propios derechos. Yo no creo que el amor á la patria consista en frases almidaradas de periódicos, sino en servicios públicos, personales, efectivos, desinteresados, cosa que el pueblo no pueda negarlos, y si los niega tenga que avergonzarse, llegada la hora de una defensa legítima; yo creo que el mejor patriota será el que más y mayor...

CATARROS CRONICOS

La causa primordial de casi todo catarro está en la debilidad de las fuerzas vitales. Pocas personas robustas saben lo que es esta enfermedad de las vías respiratorias y la razón está clara, pues con la Sangre rica que circula abundante por entre las membranas mucosas que cubren el interior del cuerpo humano, (y que son particularmente sensitivas en las vías respiratorias), aquellos órganos reciben la debida nutrición y su constante vitalidad los mantiene insensibles á los cambios de temperatura.

Los remedios que se aplican á las vías respiratorias para el tratamiento de los catarros leves ó crónicos y sus derivados, no tienen otro objeto que ALIVIAN las partes afectadas é internamente calmar la dolencia. Pero la propensión á aquella clase de enfermedades queda siempre lo mismo hasta que se echa mano de un agente fortificante que ROBUSTECE esas partes, haciéndolas insensibles á los cambios de temperatura. Para ese objeto las Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas, han demostrado sus virtudes en un sinnúmero de casos y la carta á continuación atestigua una de las tantas pruebas que se aplican al caso. Su firmante el conocido Profesor de Instrucción Pública, Sr. José Chaple y Sansano, reside en la calle General Díaz 28, en Guanajay, Provincia de Pinar del Río, Cuba.

"Por una infinidad de tiempo estuve sufriendo de Catarros Crónicos que me afectaban principalmente en los cambios de temperatura. Últimamente la enfermedad se desarrolló en ataques de Asma con síntomas de fatigas, falta de apetito, dolores de cabeza, ardor en las fosas nasales y una constante destilación de mucosidad. Todo esto me causaba mucho malestar y me llevó á consultar como á quince diferentes médicos sin que apesar de sus diligentes tratamientos obtuviera más que un pasagero alivio. Lo mismo puedo decir de otros medicamentos y calmantes que ensayé.

"Cuando por los avisos de la prensa me decidí á dar una prueba con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, noté que á los pocos días ya sentí alivio. Seguí el tratamiento durante tres meses y tengo la inmensa satisfacción de contarme entre los curados, motivo por el cual extendo espontáneamente estas líneas cuya publicación autorizo ampliamente. Compré las Píldoras Rosadas del Dr. Williams en la farmacia de La Caridad. Los hechos enumerados son conocidos de mis amigos los señores Ramón Rodríguez y Manuel González Quintana."

La Buena elección de dentíficos garantiza la buena conservación de la dentadura. ÚSESE Polvo Dentífrico Higiénico. Preparado según fórmula del Dr. Taboadela y reconocido y aprobado por competentes autoridades científicas. CAJAS DE 3 TAMAÑOS. ELIXIR DENTIFRICO del Dr. Taboadela. En todas las Droguerías, Boticas y Perfumerías de la Isla.

res bienes le haga á su pueblo, no el que más y mayores alabanzas le prodigue."

Gaspard Betancourt Cisneros. Gaceta de Puerto Príncipe (1839.) Sr. Redactor de "La Prensa."

Lo escrito anteriormente, correspondiente al inolvidable "Lugareño," eminente escritor del Camagüey, y no he podido resistir á la tentación de copiar sus palabras, porque dan la medida exacta del grande hombre, y publicándolas se honraría á una verdadera gloria de Cuba, aunque forme contraste con algunas otras glorias que piensan y dicen: que lo primero es vivir bien. De usted afectísimo s. s., Un viejo cansado de comédias.

Bien; pero ¿qué valor pueden tener para las glorias ciudadanas los pensamientos de un lugareño?

Cavallertá rusticana ó cultura rural. Psche!... A los frijoles, caballeros!...

Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted á Cuervo y Sobrinos, Rícla núm. 37, altos, esquina á Aguiar.

LAS CAMARAS

SENADO

Se abrió la sesión á las tres y quince minutos. Presidió el doctor Méndez Capote y asistieron catorce senadores; no asistió ningún senador del partido liberal nacional. Aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se dió lectura á un dictamen de la Comisión de Hacienda favorable á la introducción libre de derechos de Aduana, á la maquinaria agrícola é industrial que se destina á la fabricación del azúcar, cuyo proyecto de ley fué presentado en la sesión correspondiente al día diez del mes actual. Se acordó que este dictamen quedase sobre la mesa para discutirlo en la próxima sesión.

Se dió lectura al artículo cuarto de la ley de Haciendas comuneras, cuya discusión quedó en suspenso en la sesión anterior. Fué puesto á discusión el artículo quinto de la misma ley. El señor Párraga presentó una enmienda á este artículo que resultó desechada después de un debate en el que intervino el doctor Frías.

Sin discusión fueron aprobados los artículos sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo, undécimo, duodécimo, decimotercero, decimocuarto y decimoquinto.

Al décimo sexto, se presentó una enmienda, solicitando que los derechos que se señalan en este artículo sean cobrados en moneda española.

Combatido esta enmienda el doctor Frías, fundándose en que la única moneda oficial adoptada por el Gobierno de la República es la moneda americana.

Desechada la enmienda quedó el artículo décimo sexto. Con una adición de muy poca importancia se aprobó el artículo décimo séptimo de esta ley.

Quedó por lo tanto aprobado el proyecto de ley de Haciendas comuneras. Se dió lectura á un informe de la Comisión de Hacienda, favorable al Mensaje del Ejecutivo, en el cual se solicita autorización para transferir el crédito de cinco mil pesos consignado en los presupuestos para el pago de los honorarios del Ministro de Cuba en Francia y España, al señor Ferrer y Picabia, Ministro de Cuba en Francia é Italia.

Tras un ligero debate en el que intervinieron varios Senadores, se aprobó el informe de la Comisión en este Mensaje.

También se aprobó sin discusión un proyecto de ley suscrito por los señores Dolz y Sangutly, solicitando la prórroga del curso preparatorio del Instituto por un plazo indefinido.

Pasó á la Comisión de peticiones después de haber sido apoyado por su autor, otro proyecto del doctor Frías, autorizando al Ejecutivo para disponer de un crédito de dos mil pesos que serán destinados á satisfacer los premios de carreras internacionales de automóviles que han de celebrarse en Cuba, desde la Lisa al pueblo de San Cristóbal.

Pasó á la Comisión de Códigos un proyecto presentado al Senado por el doctor Dolz, que trata de la formación del quorum para la próxima legislatura.

Se leyó un dictamen de la comisión especial, favorable al proyecto de ley de inmigración, por el cual se autoriza

al Ejecutivo para disponer de un crédito de 600.000 mil pesos.

La Comisión especial hizo suyo este proyecto, acordándose sacar copias y repartirlas á los senadores para discutirlo en la próxima sesión.

A las cinco se levantó la sesión pública y se constituyó el Senado en SESIÓN SECRETA

En esta sesión fué aprobado por 14 votos en pro y uno solo en contra, del Sr. Frías el nombramiento de Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia á favor del Sr. Antonio Govin y Torres. No hubo más.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Con la asistencia de 34 Representantes, se abrió la sesión de ayer.

El señor Masferrer solicitó que se leyese los artículos 49 del Reglamento y 54 de la Constitución, aplazándolo el presidente, señor Malberti, para después de que se diera cuenta del acta de la sesión anterior.

Leída una minuta del acta, el señor Sobrado hizo constar que no habiendo concurrido el grupo independiente á la sesión anterior por entender que la celebración de ella sin el quorum legal era nula, natural y lógico parecía que protestara ahora de aquel acto y pidiera á la vez que constase su inconformidad con todo lo hecho, incluso con la legalización que la presencia de los liberales otorgó á una sesión nula.

El señor Font (don Oscar) solicitó que se incluyese en el acta la proclamación que hizo el presidente, señor Malberti, en la sesión anterior, de los Representantes proclamados en la sesión del 13 de junio último.

Opusose el secretario Sr. Campos Marquetti, á la rectificación indicada por el Sr. Font, y sometida á la consideración de la Cámara, fué aprobada por 31 votos en contra del Sr. Campos Marquetti, quien al emitir su voto, dijo: "el voto significa tan poco en esta farsa abrumadora..."

Los independientes Sres. Sobrado, Frías, Masferrer y Leyte Vidal, se abstuvieron de votar.

El Sr. Malberti también pidió que se rectificase el acta en el sentido de que él no dijo en la sesión anterior que el Reglamento era inconstitucional, sino que el art. 49 resultaba en contradicción con la interpretación dada por el Senado al artículo 54 de la Constitución.

Asombrado el Sr. Campos Marquetti de lo que acababa de decir el Presidente, trató de demostrar que había consignado en el acta los hechos ocurridos; pero no se le permitió hacerlo, á causa de haber pedido el Sr. García Cafiñares que sin discusión resolviese la Cámara.

Y esta aprobó primero la rectificación y después el acta.

Habiendo reiterado el Sr. Masferrer su petición de que se leyese los artículos 49 del Reglamento y 54 de la Constitución, que tratan del quorum legal, el Sr. Martínez Ortiz solicitó que se leyese el artículo 40 del Reglamento, el cual determina que los Representantes tienen la ineludible obligación de asistir puntualmente á las sesiones.

El Sr. Masferrer protestó de que no se cumpliese el art. 49 antes aludido, que exige para celebrar las sesiones la presencia de las dos terceras partes de los Representantes proclamados, anunciando que protestará diariamente mientras no se le diga que no existe dicho artículo.

A renglón seguido pidió el Sr. Masferrer que se le expidiese un certificado de los Representantes que habían dejado de concurrir, pues desea que se cumpla el artículo 43 que previene dejarán de percibir la parte proporcional de su dotación; la que deberá ingresar en el "Asilo Huérfanos de la Patria," conforme á una moción que hace tiempo tiene presentada y que duerme en el seno de la Comisión de Gobierno.

El señor Villuendas (don Enrique): En ese caso deberá descontarse á los Representantes el tiempo que han dejado de concurrir á la Cámara.

El señor Masferrer: Las leyes no tienen efecto retroactivo!

Después anunció el Presidente que se había presentado una moción pidiendo se constituyese la Cámara en sesión secreta, á lo que se opuso el señor Rodríguez Acosta bajo el fundamento de que los que firmaban dicha moción no se hallaban presentes.

El señor Malberti dijo que la moción era inoportuna y que quedaba sobre la Mesa.

El señor Campos Marquetti pidió se hiciese constar en el acta, que el Presidente se negó á cumplir el artículo 54 del Reglamento el cual dice que cuando se haya empezado á tratar de un asunto en sesión pública, la Cámara, á propuesta de cinco Representantes, podrá acordar que se continúe discutiendo en sesión secreta.

El señor Malberti manifestó que se haría constar y el señor Campos Marquetti abandonó el salón, no quedando en éste ningún Representante liberal. Los demás no asistieron.

Tras diez minutos de receso, se procedió á la elección de las siguientes comisiones permanentes de la Cámara, sustituyendo al señor Campos Marquetti en el sitial del Secretario, el señor Frías.

De Actas: señores Betancourt Manduley, Neyra, Font (don Oscar), Risquet, Boza, Sarraín y Guerra (don Faustino.)

De Presupuestos: señores Cué, Duque Estrada, Portuondo, Martínez Ortiz, Villuendas (don Enrique), Blanco, Font (don Oscar) Chenard y García Osuna.

De Aranceles: señores Poveda, Maza y Artola, Gatiérrez de Celis, Martínez Ortiz, Gutiérrez Quirós, Zubizarreta, Vivanco, Govin y Sobrado.

De Cuentas: señores Portuondo, García Vieta, Villuendas (D. Florencio), Colmbiá, Frías, Masferrer, Vivanco y Campos Marquetti.

De Códigos: Sres. Font (D. Carlos), Villuendas (D. Enrique), Maza y Artola, Betancourt (D. Angel), Longa, Cardenal, Betancourt Manduley, Castellanos y Pérez (D. Gonzalo).

A propuesta del señor Villuendas (D. Enrique) se acordó continuar esta tarde, á las dos, la elección de las Comisiones.

El propio Representante declaró que el Comité parlamentario moderado se presta gustoso á celebrar la sesión secreta pedida por los liberales, que éstos no tienen inconveniente en que dicha sesión se lleve á cabo el lunes próximo, antes de la pública, y que entre los Representantes liberales y moderados no existe rozamiento alguno.

Hizo constar el señor Masferrer que todo lo hecho en la sesión de ayer era nulo, y no hubo más.

Con asistencia de catorce consejeros y bajo la presidencia del doctor Hoyos, celebró ayer sesión ordinaria el Consejo Provincial.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior; se dió cuenta de una moción del señor Hoyos, apoyada por los señores Campos, Pérez García, Reyna, Cartañá, Casquero y Camejo, pidiendo un crédito de 360 pesos á cargo del Capítulo de "Calamidades y Socorros", para el sostenimiento de cuatro niños huérfanos de ambos sexos menores de diez años, de los diferentes términos municipales de la provincia, en la Casa de Maternidad y Beneficencia.

El Consejo Provincial de Matanzas ha dirigido una exposición al Senado pidiéndole que acuerde y vote una ley por la cual se autorice al Ejecutivo Nacional para disponer de la suma necesaria, del sobrante del actual presupuesto, á fin de realizar las obras necesarias para evitar las inundaciones en el Roque, teniendo entendido que existen hechos ya los estudios correspondientes de desagüe y canalización.

Como un acto de cortesía internacional, el Departamento de Estado ordenó á la fortaleza de la Cabaña, que contestase el saludo que el buque de guerra Dogati surto en este puerto hizo ayer en honor del natalicio del príncipe heredero de la corona de Italia.

El Juez Correccional del primer distrito, ha multado en \$10 moneda americana, á los vecinos de esta capital señores D. Juan Ramos y D. Vivian Waiters, por franquear correspondencia con sellos usados.

El señor Presidente de la República á propuesta del Secretario de Gobernación, ha legalizado la línea telefónica que los señores J. Simón y Compañía tienen establecida en el poblado de Samá, Santiago de Cuba.

En la misma forma ha sido legalizada la línea telefónica que doña Juana Pascual, tiene establecida en el Embarcadero de Sierra Morena á Rancho Veloz.

Ha sido legalizada asimismo la línea de los señores D. Pablo Gomez y D. José Cabrera Saavedra, en Caibarién.

La "The Cuban Central Railways," ha sido autorizada para establecer una línea telefónica en la Isabela de Sagua.

Desde el jueves se encuentra en esta capital, procedente de Remates de Guana, donde están enclavadas sus valiosas vegas, nuestro querido amigo el coronel don Policarpo Fajardo, persona que es muy justamente estimada entre sus compatriotas.

Esta Sociedad celebrará junta general el domingo 18, á las seis de la tarde, en los salones del Centro Español, para elección de la Directiva y de la Comisión del Reglamento, así como de la cuota mensual y el cobro.

Desde el jueves se encuentra en esta capital, procedente de Remates de Guana, donde están enclavadas sus valiosas vegas, nuestro querido amigo el coronel don Policarpo Fajardo, persona que es muy justamente estimada entre sus compatriotas.

Esta Sociedad celebrará junta general el domingo 18, á las seis de la tarde, en los salones del Centro Español, para elección de la Directiva y de la Comisión del Reglamento, así como de la cuota mensual y el cobro.

Desde el jueves se encuentra en esta capital, procedente de Remates de Guana, donde están enclavadas sus valiosas vegas, nuestro querido amigo el coronel don Policarpo Fajardo, persona que es muy justamente estimada entre sus compatriotas.

Esta Sociedad celebrará junta general el domingo 18, á las seis de la tarde, en los salones del Centro Español, para elección de la Directiva y de la Comisión del Reglamento, así como de la cuota mensual y el cobro.

Desde el jueves se encuentra en esta capital, procedente de Remates de Guana, donde están enclavadas sus valiosas vegas, nuestro querido amigo el coronel don Policarpo Fajardo, persona que es muy justamente estimada entre sus compatriotas.

Esta Sociedad celebrará junta general el domingo 18, á las seis de la tarde, en los salones del Centro Español, para elección de la Directiva y de la Comisión del Reglamento, así como de la cuota mensual y el cobro.

Desde el jueves se encuentra en esta capital, procedente de Remates de Guana, donde están enclavadas sus valiosas vegas, nuestro querido amigo el coronel don Policarpo Fajardo, persona que es muy justamente estimada entre sus compatriotas.

Esta Sociedad celebrará junta general el domingo 18, á las seis de la tarde, en los salones del Centro Español, para elección de la Directiva y de la Comisión del Reglamento, así como de la cuota mensual y el cobro.

Desde el jueves se encuentra en esta capital, procedente de Remates de Guana, donde están enclavadas sus valiosas vegas, nuestro querido amigo el coronel don Policarpo Fajardo, persona que es muy justamente estimada entre sus compatriotas.

Esta Sociedad celebrará junta general el domingo 18, á las seis de la tarde, en los salones del Centro Español, para elección de la Directiva y de la Comisión del Reglamento, así como de la cuota mensual y el cobro.

Desde el jueves se encuentra en esta capital, procedente de Remates de Guana, donde están enclavadas sus valiosas vegas, nuestro querido amigo el coronel don Policarpo Fajardo, persona que es muy justamente estimada entre sus compatriotas.

Esta Sociedad celebrará junta general el domingo 18, á las seis de la tarde, en los salones del Centro Español, para elección de la Directiva y de la Comisión del Reglamento, así como de la cuota mensual y el cobro.

Desde el jueves se encuentra en esta capital, procedente de Remates de Guana, donde están enclavadas sus valiosas vegas, nuestro querido amigo el coronel don Policarpo Fajardo, persona que es muy justamente estimada entre sus compatriotas.

Esta Sociedad celebrará junta general el domingo 18, á las seis de la tarde, en los salones del Centro Español, para elección de la Directiva y de la Comisión del Reglamento, así como de la cuota mensual y el cobro.

Desde el jueves se encuentra en esta capital, procedente de Remates de Guana, donde están enclavadas sus valiosas vegas, nuestro querido amigo el coronel don Policarpo Fajardo, persona que es muy justamente estimada entre sus compatriotas.

Esta Sociedad celebrará junta general el domingo 18, á las seis de la tarde, en los salones del Centro Español, para elección de la Directiva y de la Comisión del Reglamento, así como de la cuota mensual y el cobro.

Desde el jueves se encuentra en esta capital, procedente de Remates de Guana, donde están enclavadas sus valiosas vegas, nuestro querido amigo el coronel don Policarpo Fajardo, persona que es muy justamente estimada entre sus compatriotas.

Esta Sociedad celebrará junta general el domingo 18, á las seis de la tarde, en los salones del Centro Español, para elección de la Directiva y de la Comisión del Reglamento, así como de la cuota mensual y el cobro.

Desde el jueves se encuentra en esta capital, procedente de Remates de Guana, donde están enclavadas sus valiosas vegas, nuestro querido amigo el coronel don Policarpo Fajardo, persona que es muy justamente estimada entre sus compatriotas.

Esta Sociedad celebrará junta general el domingo 18, á las seis de la tarde, en los salones del Centro Español, para elección de la Directiva y de la Comisión del Reglamento, así como de la cuota mensual y el cobro.

Desde el jueves se encuentra en esta capital, procedente de Remates de Guana, donde están enclavadas sus valiosas vegas, nuestro querido amigo el coronel don Policarpo Fajardo, persona que es muy justamente estimada entre sus compatriotas.

Esta Sociedad celebrará junta general el domingo 18, á las seis de la tarde, en los salones del Centro Español, para elección de la Directiva y de la Comisión del Reglamento, así como de la cuota mensual y el cobro.

Desde el jueves se encuentra en esta capital, procedente de Remates de Guana, donde están enclavadas sus valiosas vegas, nuestro querido amigo el coronel don Policarpo Fajardo, persona que es muy justamente estimada entre sus compatriotas.

Esta Sociedad celebrará junta general el domingo 18, á las seis de la tarde, en los salones del Centro Español, para elección de la Directiva y de la Comisión del Reglamento, así como de la cuota mensual y el cobro.

Como un acto de cortesía internacional, el Departamento de Estado ordenó á la fortaleza de la Cabaña, que contestase el saludo que el buque de guerra Dogati surto en este puerto hizo ayer en honor del natalicio del príncipe heredero de la corona de Italia.

El Juez Correccional del primer distrito, ha multado en \$10 moneda americana, á los vecinos de esta capital señores D. Juan Ramos y D. Vivian Waiters, por franquear correspondencia con sellos usados.

El señor Presidente de la República á propuesta del Secretario de Gobernación, ha legalizado la línea telefónica que los señores J. Simón y Compañía tienen establecida en el poblado de Samá, Santiago de Cuba.

En la misma forma ha sido legalizada la línea telefónica que doña Juana Pascual, tiene establecida en el Embarcadero de Sierra Morena á Rancho Veloz.

Ha sido legalizada asimismo la línea de los señores D. Pablo Gomez y D. José Cabrera Saavedra, en Caibarién.

La "The Cuban Central Railways," ha sido autorizada para establecer una línea telefónica en la Isabela de Sagua.

Desde el jueves se encuentra en esta capital, procedente de Remates de Guana, donde están enclavadas sus valiosas vegas, nuestro querido amigo el coronel don Policarpo Fajardo, persona que es muy justamente estimada entre sus compatriotas.

Esta Sociedad celebrará junta general el domingo 18, á las seis de la tarde, en los salones del Centro Español, para elección de la Directiva y de la Comisión del Reglamento, así como de la cuota mensual y el cobro.

Desde el jueves se encuentra en esta capital, procedente de Remates de Guana, donde están enclavadas sus valiosas vegas, nuestro querido amigo el coronel don Policarpo Fajardo, persona que es muy justamente estimada entre sus compatriotas.

Esta Sociedad celebrará junta general el domingo 18, á las seis de la tarde, en los salones del Centro Español, para elección de la Directiva y de la Comisión del Reglamento, así como de la cuota mensual y el cobro.

Desde el jueves se encuentra en esta capital, procedente de Remates de Guana, donde están enclavadas sus valiosas vegas, nuestro querido amigo el coronel don Policarpo Fajardo, persona que es muy justamente estimada entre sus compatriotas.

Esta Sociedad celebrará junta general el domingo 18, á las seis de la tarde, en los salones del Centro Español, para elección de la Directiva y de la Comisión del Reglamento, así como de la cuota mensual y el cobro.

Desde el jueves se encuentra en esta capital, procedente de Remates de Guana, donde están enclavadas sus valiosas vegas, nuestro querido amigo el coronel don Policarpo Fajardo, persona que es muy justamente estimada entre sus compatriotas.

Esta Sociedad celebrará junta general el domingo 18, á las seis de la tarde, en los salones del Centro Español, para elección de la Directiva y de la Comisión del Reglamento, así como de la cuota mensual y el cobro.

Desde el jueves se encuentra en esta capital, procedente de Remates de Guana, donde están enclavadas sus valiosas vegas, nuestro querido amigo el coronel don Policarpo Fajardo, persona que es muy justamente estimada entre sus compatriotas.

Esta Sociedad celebrará junta general el domingo 18, á las seis de la tarde, en los salones del Centro Español, para elección de la Directiva y de la Comisión del Reglamento, así como de la cuota mensual y el cobro.

Desde el jueves se encuentra en esta capital, procedente de Remates de Guana, donde están enclavadas sus valiosas vegas, nuestro querido amigo el coronel don Policarpo Fajardo, persona que es muy justamente estimada entre sus compatriotas.

Esta Sociedad celebrará junta general el domingo 18, á las seis de la tarde, en los salones del Centro Español, para elección de la Directiva y de la Comisión del Reglamento, así como de la cuota mensual y el cobro.

Desde el jueves se encuentra en esta capital, procedente de Remates de Guana, donde están enclavadas sus valiosas vegas, nuestro querido amigo el coronel don Policarpo Fajardo, persona que es muy justamente estimada entre sus compatriotas.

Esta Sociedad celebrará junta general el domingo 18, á las seis de la tarde, en los salones del Centro Español, para elección de la Directiva y de la Comisión del Reglamento, así como de la cuota mensual y el cobro.

Desde el jueves se encuentra en esta capital, procedente de Remates de Guana, donde están enclavadas sus valiosas vegas, nuestro querido amigo el coronel don Policarpo Fajardo, persona que es muy justamente estimada entre sus compatriotas.

Esta Sociedad celebrará junta general el domingo 18, á las seis de la tarde, en los salones del Centro Español, para elección de la Directiva y de la Comisión del Reglamento, así como de la cuota mensual y el cobro.

Desde el jueves se encuentra en esta capital, procedente de Remates de Guana, donde están enclavadas sus valiosas vegas, nuestro querido amigo el coronel don Policarpo Fajardo, persona que es muy justamente estimada entre sus compatriotas.

Esta Sociedad celebrará junta general el domingo 18, á las seis de la tarde, en los salones del Centro Español, para elección de la Directiva y de la Comisión del Reglamento, así como de la cuota mensual y el cobro.

Desde el jueves se encuentra en esta capital, procedente de Remates de Guana, donde están enclavadas sus valiosas vegas, nuestro querido amigo el coronel don Policarpo Fajardo, persona que es muy justamente estimada entre sus compatriotas.

Esta Sociedad celebrará junta general el domingo 18, á las seis de la tarde, en los salones del Centro Español, para elección de la Directiva y de la Comisión del Reglamento, así como de la cuota mensual y el cobro.

Desde el jueves se encuentra en esta capital, procedente de Remates de Guana, donde están enclavadas sus valiosas vegas, nuestro querido amigo el coronel don Policarpo Fajardo, persona que es muy justamente estimada entre sus compatriotas.

Esta Sociedad celebrará junta general el domingo 18, á las seis de la tarde, en los salones del Centro Español, para elección de la Directiva y de la Comisión del Reglamento, así como de la cuota mensual y el cobro.

Desde el jueves se encuentra en esta capital, procedente de Remates de Guana, donde están enclavadas sus valiosas vegas, nuestro querido amigo el coronel don Policarpo Fajardo, persona que es muy justamente estimada entre sus compatriotas.

Esta Sociedad celebrará junta general el domingo 18, á las seis de la tarde, en los salones del Centro Español, para elección de la Directiva y de la Comisión del Reglamento, así como de la cuota mensual y el cobro.

Desde el jueves se encuentra en esta capital, procedente de Remates de Guana, donde están enclavadas sus valiosas vegas, nuestro querido amigo el coronel don Policarpo Fajardo, persona que es muy justamente estimada entre sus compatriotas.

Esta Sociedad celebrará junta general el domingo 18, á las seis de la tarde, en los salones del Centro Español, para elección de la Directiva y de la Comisión del Reglamento, así como de la cuota mensual y el cobro.

Desde el jueves se encuentra en esta capital, procedente de Remates de Guana, donde están enclavadas sus valiosas vegas, nuestro querido amigo el coronel don Policarpo Fajardo, persona que es muy justamente estimada entre sus compatriotas.

El Consejo Provincial de Matanzas ha dirigido una exposición al Senado pidiéndole que acuerde y vote una ley por la cual se autorice al Ejecutivo Nacional para disponer de la suma necesaria, del sobrante del actual presupuesto, á fin de realizar las obras necesarias para evitar las inundaciones en el Roque, teniendo entendido que existen hechos ya los estudios correspondientes de desagüe y canalización.

Como un acto de cortesía internacional, el Departamento de Estado ordenó á la fortaleza de la Cabaña, que contestase el saludo que el buque de guerra Dogati surto en este puerto hizo ayer en honor del natalicio del príncipe heredero de la corona de Italia.

El Juez Correccional del primer distrito, ha multado en \$10 moneda americana, á los vecinos de esta capital señores D. Juan Ramos y D. Vivian Waiters, por franquear correspondencia con sellos usados.

El señor Presidente de la República á propuesta del Secretario de Gobernación, ha legalizado la línea telefónica que los señores J. Simón y Compañía tienen establecida en el poblado de Samá, Santiago de Cuba.

En la misma forma ha sido legalizada la línea telefónica que doña Juana Pascual, tiene establecida en el Embarcadero de Sierra Morena á Rancho Veloz.

Ha sido legalizada asimismo la línea de los señores D. Pablo Gomez y D. José Cabrera Saavedra, en Caibarién.

La "The Cuban Central Railways," ha sido autorizada para establecer una línea telefónica en la Isabela de Sagua.

Desde el jueves se encuentra en esta capital, procedente de Remates de Guana, donde están enclavadas sus valiosas vegas, nuestro querido amigo el coronel don Policarpo Fajardo, persona que es muy justamente estimada entre sus compatriotas.

Esta Sociedad celebrará junta general el domingo 18, á las seis de la tarde, en los salones del Centro Español, para elección de la Directiva y de la Comisión del Reglamento, así como de la cuota mensual y el cobro.

Desde el jueves se encuentra en esta capital, procedente de Remates de Guana, donde están enclavadas sus valiosas vegas, nuestro querido amigo el coronel don Policarpo Fajardo, persona que es muy justamente estimada entre sus compatriotas.

Esta Sociedad celebrará junta general el domingo 18, á las seis de la tarde, en los salones del Centro Español, para elección de la Directiva y de la Comisión del Reglamento, así como de la

CALICIA

EN LA HISTORIA

A mi paisano don Nicolás Rivero y Mañiz, Director del "Diario de la Marina"

Ta crónica literaria, ligera y sugestiva, tiene la duración y la intensidad del relámpago: deslumbra, emociona... y pasa. Por eso en las Crónicas Gallegas no encaja el asunto de estos artículos, en los cuales aspiro a dejar anotadas mis impresiones acerca de la región gallega, que no debiendo yo, ni nacimiento, ni intereses, ni grandes afecciones va, sin embargo, filtrándose lentamente en mi alma. Si la mano actúa por mediación del cerebro, a transformar mis sensaciones y convertir en frases escritas las imágenes que la visión acumulada, habrá contribuido a divulgar la opinión de que en España existe algo hermoso y grande, sometido por causas desconocidas a la vida anónima del olvido y a la vida mortificante de la injusticia.

Don Antonio Maura, Presidente del Consejo de Ministros, vendrá a Galicia ¿A qué? A conocerla. En tal respecto, nuestros políticos son homónimos; todos se llaman Maura. Muchos de ellos, acaso los más influyentes y bulliciosos, visitan anualmente esta región. Sport de esto... Vienen en el expreso, desean, se bañan, respiran estas brisas, se oxigenan, apagan los ardores que la meseta castellana les inyecta, atemperan en el campo, se dan y vigorizan, la febricitante nerviosa fruto de la agitada vida política y de los negocios, leen la prensa madrileña, no pierden el hilo de la intriga comenzada en la corte, saludan a sus amigos de veraneo y cumplida la misión egológica de fortalecer la materia, regresan a Madrid en el expreso. No le preguntan, no, al Labrador gallego cómo y de qué vive, en qué forma cultiva su hacienda y cual es su producto, cuánto paga al fisco, y si la tierra remunera su trabajo. No se enteran de los problemas agrícolas ni de las dificultades de lo presente ni de los temores del porvenir. Esta labor incumbe, según ellos, a los concejales, diputados provinciales, diputados a cortes y senadores de la región. Exacto, exactísimo; pero éstos, producto híbrido del caciquismo absorbente y neutro... para el bien, salvo rarísimas excepciones, tampoco se enteran. Aves de paso que no anidan aquí o anidan solo un par de meses en cada año, no aman la tierra. Corazón, inteligencia y voluntad víctimas de la desviación, huyen raudos hacia el centro, hacia aquel Madrid, sinu, abismo, pozo sin fondo de todos los deberes. De vez en cuando un periodista habla del abandono, un poeta protesta contra la injusticia... ¡Voces que claman en el desierto de la conciencia colectiva!

Hace veinticinco años, Castelar—patriota insigne que no pudo sobrevivir a la derrota y mutilación de su patria— escribía: "Ah! no he visto ni Asturias ni Galicia. Sobre toda esa extraña y desconocida Galicia..." La queja de Castelar está en pie. Veinticinco años que, en la época del vapor y de la electricidad equivalen a veintidós siglos de ostracismo para la Suiza española, secularizan el error, la apatía y la ineptia acaso incorregible de la nación para conocer y apreciar el valor de los elementos que la componen! Sin embargo, Galicia no es de ayer en nuestra historia, a cuyas vicisitudes va fielmente unida como las partes al todo, como la sombra al cuerpo, como el calor a la vida.

En Medalla (Galicia) derrota César a los cántabros galiegos, santanderinos y astures siempre indómitos, jamás rendidos al poder incontestable de Roma. Independiente con los suevos,

Leovigildo la incorpora a la monarquía visigoda aunque conservando en cierto modo su autonomía. Astures y galiegos inician en Covadonga la sublime epopeya de la Reconquista que impulsan dos grandes principios: la unidad territorial—Patria—y la unidad religiosa—Catholicismo—y desde Alfonso I, Galicia forma parte de la casa de Cantabria. Pero en el reinado de Alfonso el Casto ocurrió un suceso de incalculable trascendencia: el descubrimiento del sepulcro del Apóstol Santiago, y desde entonces Galicia es inmortal por mandato divino, como Roma, como Jerusalén. La idea religiosa cristaliza y llega al hecho, a la personificación, por el milagro, la luz bajada del cielo circunda, cabrialeando a la manera de los fuegos fatios, la tumba del Apóstol, y del Campus stellae irradia la luz que ilumina la obscuridad de las conciencias, amaina la agitación de los espíritus y aviva el instinto guerrero de la raza conquistadora de almas y de territorios.

Y a Compostela, polo magnético de la fe y Oriente del cristianismo occidental, viene tras proceloso viaje los corazones atlijidos por el infortunio, las inteligencias torturadas por la duda, los creyentes empujados por el ansia de redención, los flagelados de cuerpo, los enfermos del alma, los increíbles atraídos por voz secreta, los grandes que sienten el peso de sus delitos y los pequeños con anhelo de vigor para su debilidad; y a Compostela traen los trovadores sus canciones, los poetas sus ritmos, los artistas sus creaciones, los maguates su ostentación, las ciencias sus descubrimientos y los prelados su autocrática autoridad; y la curia se extiende y traspasa las fronteras y en confuso tropel llegan franceses, italianos, alemanes, rusos, búlgaros, la humanidad que pone sus labios en las losas del sepulcro, se arrodilla y reza.

Y al grito de Santiago Ramiro, "El de la vara de la justicia," expulsa a los Normandos, y vencemos en Clavijo, en San Esteban de Gormaz, en Simancas, en Talavera, en Calatayud y el Ciudad Campeador se apodera de Toledo y de Valencia; y la Iglesia conmemora con el Tránsito de la Santa Cruz las Navas de Tolosa, y nacen las Ordenes Militares y el voto de Santiago y se levanta la Basílica Compostelana, grandioso monumento de la fe, y Córdoba, Corte de los Omníadas, se rinde a Fernando el Santo, y las campanas, convertidas en hamparas que alumbra van por la mar mequetría, a Córdoba llevadas por Almanzor en hombros de cristianos, vuelven a Compostela en hombros de infieles; y Galicia, cuyos Condes y soldados luchan en todas partes, lleva a Sevilla las naos gallegas, que el Arzobispo Gelmírez organizara como marina de guerra, y sus tripulantes héroes y mártires sacrifican generosamente sus vidas, como sacrificó su patria los vikingos que a Portugal la unieron afirmando su fidelidad a Castilla después de la batalla de Ourique; y al grito de Santiago vencemos en el Salado, y Alonso Fernández de Lugo somete la Gran Canaria y Tenerife, y los Reyes Católicos ponen glorioso remate a esta epopeya de gloria con la conquista de Granada.

Y en otras luchas, Galicia brilla por su patriotismo y el valor de sus hijos: María Pita se inmortaliza en la defensa de la Coruña; el Batallón Literario de Santiago renueva en nuestras montañas las hazañas de los griegos en las Termópilas; unos cuantos paisanos batan a tropas aguerridas francesas en Puente Sampayo; Méndez Núñez y Sánchez Barceiztegui, despreciando las amenazas de los ingleses, adquieren gloria imperecedera en el Callao, y como las de los héroes guarda la Historia sus galanías; y los mártires del Carral, emocionados, luchan por la libertad y pierden la vida...

Hablar de España y prescindir de

Galicia, estudiar nuestra historia y olvidar la suya, exalter nuestros héroes y abandonar los suyos es absurdo. Un pueblo de idiotas podría realizar esa obra; un pueblo culto, que abriga tal pretensión aspiraría al suicidio, a la anulación de la Patria. En las grandezas de España intervino Galicia; en sus dolores también. Su nombre va, pues, unido al de la Nación; su vida es nuestra vida. Recordémosla y estudiémosla con cariño fraternal. Los méritos de otras regiones no son superiores a los méritos de Galicia.

JUAN RIVERO.

LAS FIESTAS DE LA MERCED EN GUANAJAY

Según nos comunica nuestro correspondiente en Guanajay, están muy animadas las fiestas de la Merced, que empezaron ayer, izándose la bandera en la iglesia parroquial.

Durante la novena, figuran en el programa rosario, cánticos, versos a la Virgen recitados por distintas niñas de la localidad, letanías, salve y despedida solemne.

A las ocho de la mañana del día 24, habrá misa de comunión con acompañamiento de órgano y cánticos por un coro de niñas.

La misa solemne con Ministros y a toda orquesta comenzará a las nueve, estando el panegírico de la Virgen a cargo de un elocuente orador sagrado.

A las cinco de la tarde saldrá la procesión, recorriendo las calles de costumbre.

Durante el trayecto recitarán versos varios niñas y al entrar la imagen en el templo se quemarán fuegos artificiales.

Además de las fiestas religiosas, habrá el día 24 juego de cenefa en el puente de San Salvador, corrida de bicicletas en la plaza de Armas y otras diversiones lúdicas.

En fin, que están de enhorabuena los vecinos de Guanajay, donde el culto a Nuestra Señora de las Mercedes cuenta con numerosos devotos.

COMISION DE FERROCARRILES

En la junta celebrada el martes 13 tomó la Comisión, entre otros, los siguientes acuerdos:

Apróbar "The Cuban Central Railways Limited," el plano para intentar la expropiación de una parcela de terreno en la línea "La Vega," propiedad del Sr. D. Guillermo Mená, y que destina a la prolongación de su línea desde el pueblo de Rodas al de Aguada de Pasajeros.

Disponer que por la Inspección general se informe previo reconocimiento, si el ferrocarril titulado "Yaguajay," de la propiedad del Sr. D. Manuel de J. Carrero, está en condiciones para poderle autorizar que sea abierto al servicio público.

Trasladar a la Compañía del Ferrocarril de Guanantamo el informe de la Inspección general, relativo a la visita girada al tren de su línea da Caimitana a Guanantamo hasta Punta del Paseo, a fin de que por la misma se señalen las deficiencias que allí se indican, suspendiendo, mientras tanto, el tráfico en el mencionado tramo de línea.

Darse por enterada de haberse instalado por la Compañía del Ferrocarril de Marianao, una barrera neumática, en el paso a nivel de su línea con la calzada de la Infanta, y desestimar su solicitud de para que se le releve del cumplimiento del acuerdo de 17 de Noviembre de 1903, sobre la velocidad que debe llevar sus trenes al cruzar por dicho paso a nivel.

Trasladar a "The Cuban Electric" el informe de la Inspección general, emitido en cumplimiento del acuerdo recaído en la queja que han establecido el Sr. D. Emilio Castro y otros vecinos de la villa de Guanabacoa, a fin de que

por la citada Empresa, en el término de un mes, se efectúen las obras que se recomiendan en dicho informe, cuidando la Inspección de informar a la Comisión si se cumplimiento por "The Cuban Electric" lo que se dispone en el mencionado acuerdo.

Informar a la Secretaría de Gobernación la comunicación de la Dirección del Hospital de Guanantamo, respecto a que se exija al dueño del ingenio "Confluente" el establecimiento de un médico para la asistencia de los trabajadores que tiene empleados en la construcción de una vía férrea, no ser posible acceder a ello, por cuanto en la vigente Ley de Ferrocarriles no existe precepto alguno que autorice a este Centro para imponer al dueño de la citada línea la obligación de que se trata.

La Comisión estima innecesario el establecimiento de la barrera en el cruce de la línea de los Ferrocarriles Unidos de la Habana con la calle de Argures del poblado de Campo Florido, toda vez que el acuerdo sobre la velocidad de 6 kilómetros por hora que deben llevar los trenes por poblados, hace innecesaria dicha barrera.

Darse por enterada de la rebaja de un 50 por 100 establecida por el Ferrocarril de Matanzas, en su tráfico interior, sobre los precios que rigen para el abono común, ó sea bastas destinadas a abono.

Quedar enterada del traslado que hace el Administrador de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, de una comunicación dirigida a la Alcaldía Municipal de esta ciudad, acreditando el derecho de propiedad que tiene dicha Compañía en los terrenos que ocupaba el antiguo Jardín Botánico de esta ciudad.

Interesar de la Compañía del Ferrocarril de Marianao, una reparación en el puente que tiene en el barrio de la Ceiba en el camino que comunica la calzada de San Cristóbal con la del Campamento de Colombia.

Que se archive el expediente formado a consecuencia de la muerte de una niña en la estación del Cristo, por un tren de la Compañía del Ferrocarril de Santiago de Cuba, el día 11 de Agosto último, por cuenta de los antecedentes que existen del mencionado asunto, el hecho resulta casual sin responsabilidad para la Empresa.

Disponer que por la Inspección general se informe, previo reconocimiento, si el ferrocarril de los centrales "Narcisca" y "Sobornico," está en condiciones de ser abierto al servicio público.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 16

Presidió el Alcalde, Dr. O'Farrill. El cabildo se dió por enterado de una resolución del Gobernador Provincial, confirmando el decreto del Alcalde Municipal, vetando el acuerdo del Ayuntamiento, que prohibió la circulación de omnibus por la calle de Empedrado, y fijando un nuevo itinerario para dichos vehículos.

Se acordó instalar un foco de luz eléctrica en la calle 4 esquina a 13, en el Vedado.

Se aprobó una moción de los señores Bosch y otros, pidiendo, que mientras se construye el nuevo matadero en Regla, se repare el actual que se encuentra en muy mal estado, y se pida a la Secretaría de Obras Públicas que ordene la reconstrucción de la calle de Calixto García que está intransitable para los carros que conducen las carnes al Mercado.

A la Comisión encargada de emitir informe sobre una proposición de la Empresa del Gas pidiendo que se le prorrogue por 10 años más el contrato para alumbrado público, pasó una instancia de la Compañía de Electricidad de Cuba, participando que en breve se encontrará aquella Compañía en condi-

ciones de facilitar el alumbrado público en un módico precio, y por tanto se presentará a la subasta de ese servicio. La sesión terminó a las cinco y media de la tarde.

Hoy, a las cuatro de la tarde, si hay quorum, celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento habanero para tratar de una comunicación del Gobernador Provincial, sobre la suspensión del Secretario y del oficial mayor de la Corporación y para conocer y discutir una proposición del Alcalde.

SOCIEDADES Y EMPRESAS

Por circular fechada en Santiago de Cuba, el 27 del pasado, se nos participa que a consecuencia del fallecimiento del señor don Antonio Cuellar Anoria, ha sido disuelta la sociedad que giraba en aquella plaza bajo la razón de Cuellar y Ferragut, de cuyos créditos activos, y pasivos y todo lo concerniente a la extinguida sociedad se ha hecho cargo el socio superviviente, don Sebastián Ferragut Ferrer, quien continuará los negocios de la misma bajo su solo nombre, y ha conferido poder general a don Manuel Arredondo Pérez.

Disuelta con fecha 27 del pasado, la sociedad que giraba en Cienfuegos, bajo la razón de Ruiloba y Compañía, S. en C., se ha constituido en igual fecha, con la denominación de Ruiloba y Compañía una nueva, que se hace cargo de todos los créditos activos y pasivos de la extinguida, y de la continuación de sus negocios; son gerentes de la nueva sociedad los señores don Torcuato Ruiloba, don Serapio Obregón Cuesta, don José Estua Mariña, quienes han conferido poder general a D. Inocencio Ansolá Buenegra.

LA TROPICAL es la cerveza más exquisita y más confortable que se toma en Cuba.

Movimiento Marítimo

VAPORES CORREOS. El Cataluña salió de Cádiz con dirección a este puerto y escalas en Canarias y Puerto Rico, a las tres de la tarde del jueves 15.

El Manuel Cubo, llegó a Cádiz, sin novedad, a las once de la mañana de ayer viernes.

CRONICA DE POLICIA

Derrumbe

UN MUERTO Y OCHO HERIDOS Poco antes de las tres de la tarde de ayer

NUESTROS REPRESENTANTES EXTRANJEROS para los Anuncios Franceses son los Sres MAYENCE FAVRE & Co 18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

Advertisement for Arsiquimine Lemaître, a medicine for various ailments. Includes text: "REMEDIO RAPIDO Preventivo seguro contra el PALUDISMO Mata el MICROBIO de las FIEBRES Destruye la ASPIRINA del estomago No causa el ESTOMAGO. En todas las Farmacias acreditadas. Paris, 12, rue Vivienne, PARIS."

Advertisement for Mellin's Food, a food product. Includes text: "Los niños criados con el Mellin's Food representan la niñez en su estado más robusto y saludable. Mellin's Food Co., Boston, Mass., E. U. A."

Advertisement for NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como el ESPECIFICO DE JEAN. Includes text: "El Poderoso Preventivo y Curativo de TODAS LAS GOTAS y de TODAS LAS AFECIONES REUMATISMALES AGUADAS ó CRONICAS."

Advertisement for URCTROPINE, a medicine for various ailments. Includes text: "REMEDIO PRECIOSO contra las ENFERMEDADES de la RIÑONES, de la VESIGUA y de la PRÓSTATA BLENORRAGIAS - CISTITIS GOTA - REUMATISMOS - ALBUMINURIA. PARIS - 21, Place des Vosges - PARIS. Ejecir sobre cada frasco el retrato del Dr. GAGNEPAIN y el Sello de garantía."

Advertisement for HIERRO QUEVENNE, a medicine for various ailments. Includes text: "Es el más activo, el más económico de los férricos y el único ferruginoso INALTERABLE en las púas calientes. 50 ANOS DE EXITO. 14, Rue de Beaun-arts, Paris."

Advertisement for ELIXIR TÓNICO ANTIFLEMÁTICO del D' GUILLIÉ. Includes text: "Desde hace más de noventa años, el ELIXIR del D' GUILLIÉ es empleado con éxito contra las enfermedades del Hígado, del Estómago, Gota, Reumatismos, Fiebres Palúdicas y Perniciosa, la Disenteria, la Grippe ó Influenza, las enfermedades del Cálcul y las Lombrices Intestinales. Es uno de los medicamentos más económicos como Purgativo y Depurativo, es el mejor remedio contra todas las enfermedades ocasionadas por la Bilis y las Fiebras. Depósito General: D' PAUL GAGE JEUNE, Farmacéutico de 1ª Clase 8, rue du Grenelle-St-Germain, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS. Rebúscase todo antiflemático que no lleve la firma PAUL GAGE."

COMUNICADOS.

CENTRO ASTURIANO de la Habana.

SECRETARIA.

El día 18 del presente mes, se efectuará en los salones de esta casa, una velada literaria, con motivo de la distribución de premios a los alumnos que reciben instrucción en las aulas de enseñanza que sostiene el Centro. La velada dará comienzo a las ocho y media de la noche del expresado día, y en ella pronunciará un discurso alusivo al acto el llamado jurista-suscriptor y elemento orador Doctor Sanchez Bustamante. También tomará parte en dicha fiesta la banda "España", el orfeón "Ecos de Galicia" y otros elementos artísticos que al efecto han ofrecido espontáneamente su valioso concurso.

Los señores socios que concurren al mencionado acto, deberán ir provistos del recibo correspondiente al mes actual.

Lo que de orden del Sr. Presidente y en virtud de lo acordado, se hace público por este medio para general conocimiento.

Habana 12 de septiembre de 1904. — El Secretario, Juan Q. Pomariego. 5-13 5m-14

LA COMPETIDORA GADITANA

GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADURA DE LA Vda. de Manuel Camacho e Hijo SANTA CLARA 7. — HABANA 1790 268 434 14 96

OTERO Y COLOMINAS

FOTOGRAFOS. SAN RAFAEL 32.

Se hacen seis retratos a la perfección por UN PESO.

NEUVA REMESA DE PRENDERIA

Han llegado cadenas de oro de varios colores.

Pulseras y medallas de brasto, todo estilo modernista.

J. BORBOLLA

COMPOSTELA 52 AL 58. C-1752 1-S

SANDALO DE GRIMAULT y Cia

Farmacéuticos de 1ª Clase, en Paris. Suprime el Copaliba, la Cubeba y las Yuccaciones. Cura los fluxos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. PARIS, 8, r. Vivienne y en las principales Farmacias

Advertisement for Inyección "C" grande, a medical treatment. Includes text: "Inyección "C" grande. Curso de 4 ó 6 días. Eficacísima. Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de inflamación por gonorrea que sea aguda ó crónica. No causa Estreñimiento. No causa dolor. Libro de recetas. De venta en todas las boticas. Francia. Solicitador por THE FINE FARMACIA CO. CHICAGO, ILL., U. S. A."

GABINETE DE OPERACIONES DENTALES DEL DR. TABOADELA, DENTISTA Y MEDICO CIRUJANO.

Las operaciones todas se practican por los métodos más modernos. Extracciones sin dolor por los anestésicos mejor comprobados. Dentaduras positivas de todos los sistemas conocidos, incluidas las modernas de PAINTE que tanto ventajas ofrecen. Todos los días de 8 a 5. Gallano núm. 58 ESQUINA NEPTUNO. 2614 St

POLICLINICA DEL Doctor Arturo Sansores

PROFESOR MEDICO Y CIRUJANO

Curación Radical de la impotencia por el sistema mixto de Suroterapia y Electroterapia de Kalkes. Exito seguro. SALON DE CURACION SILENTES, sistema a dolor inexistente. Curación radical. El enfermo puede atender a sus quehaceres sin fatigar un solo día. El éxito de su curación es seguro y sin ninguna consecuencia.

TRATAMIENTO moderno para la tuberculosa en el pulmón y en el grado de los rayos ultra violeta. RAYOS ULTRA VIOLETA. ción de Lepus y Antinomicosis.

CORRALES NUM. 2. HABANA 1723 1 S

UN HOMBRE HONRADO.

Sr. Editor: Sirve informarle a sus lectores que si me escriben confidencialmente, les mandaré por correo en carta sellada el plan que seguía y por el cual obtuve el restablecimiento permanente y compacto de mi salud y vigor varonil después de años de sufrimientos de debilidad nerviosa, pérdidas nocturnas y partes débiles y alucinadas. No es mi fin conseguir dinero de nadie; fui robaado y estafado por charlatanes, hasta perder la fe del género humano, pero, gracias a Dios, estoy ahora bien vigoroso y fuerte, y con deseo de hacer conocer a todos este remedio cierto de curarse. No teniendo nada que vender ni que enviar G. A. D. no deseo dinero. Dirección: E. Brant, Rox Delray, Mich EE. UU. alt 30-23 Ag

Advertisement for Doctor Arturo Sansores, a medical clinic. Includes text: "RAYOS X. El mayor aparato fabricado en Alemania. Se tratan con efectividad del hígado, riñones, intestinos, útero etc. etc. Se practican reconocimientos con la electricidad. ELECTROLISIS sin dolor en las estrabismos, cataratas, etc. Se tratan con efectividad del hígado, riñones, intestinos, útero etc. etc. Se practican reconocimientos con la electricidad."

Advertisement for VINO Y JARABE DE DUSART. Includes text: "El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devalúa el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y lúnticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias."

según la otra parte del tinglado que quedó en pie.

El Sr. Juez del distrito, se personó en el lugar del suceso haciéndose cargo del atestado levantado por el capitán de la 7ª Estación de Policía, Sr. Masó.

En 5 pesos, José Romero Quintana, por riña y lesiones; Blanca Rosa Vázquez Pérez y Juan Pereira Jiménez, por escándalo; Isidro García Perdomo, por desobediencia y escándalo; Julio Guzmán Valdés, Agapito González, Moisés Espinosa y Manuel Benito Moreno, por escándalo y faltas; y Caridad Castro, por desobediencia.

En 4 pesos, Ramón Guerra López, por escándalo y faltas.

En 3 pesos, Emilio Peñalver y Penalver.

En 2 pesos, Pedro Fernández Fernández, Amalia Amor, Fernández, Amparo García, Mercedes Martínez Gutiérrez y Margarita Rodríguez, por riña y escándalo.

Por infracción del reglamento de los Impuestos, fueron multados en \$320 don Vicente Ruzegui Mier, vecino de Emma 2; en 245 pesos, don Ramiro Riva Cubellos, de Inquisidor 8; y en 100 pesos, don Juan Landa Garay, de Sol 97.

Por faltas fueron multados en 15 pesos,

En los juicios celebrados en este día fueron sentenciados por delitos: a 145 días de arresto y 35 pesos de indemnización el blanco Pedro Orechaga Garen, por hurto.

A 30 días de arresto, Florentino Alvarez Ruiz, por resistencia; y Manuel Alvarez Fernández, por hurto.

Por infracción del reglamento de los Impuestos, fueron multados en \$320 don Vicente Ruzegui Mier, vecino de Emma 2; en 245 pesos, don Ramiro Riva Cubellos, de Inquisidor 8; y en 100 pesos, don Juan Landa Garay, de Sol 97.

Por faltas fueron multados en 15 pesos,

En los juicios celebrados en este día fueron sentenciados por delitos: a 145 días de arresto y 35 pesos de indemnización el blanco Pedro Orechaga Garen, por hurto.

A 30 días de arresto, Florentino Alvarez Ruiz, por resistencia; y Manuel Alvarez Fernández, por hurto.

Por infracción del reglamento de los Impuestos, fueron multados en \$320 don Vicente Ruzegui Mier, vecino de Emma 2; en 245 pesos, don Ramiro Riva Cubellos, de Inquisidor 8; y en 100 pesos, don Juan Landa Garay, de Sol 97.

Por faltas fueron multados en 15 pesos,

En los juicios celebrados en este día fueron sentenciados por delitos: a 145 días de arresto y 35 pesos de indemnización el blanco Pedro Orechaga Garen, por hurto.

A 30 días de arresto, Florentino Alvarez Ruiz, por resistencia; y Manuel Alvarez Fernández, por hurto.

Por infracción del reglamento de los Impuestos, fueron multados en \$320 don Vicente Ruzegui Mier, vecino de Emma 2; en 245 pesos, don Ramiro Riva Cubellos, de Inquisidor 8; y en 100 pesos, don Juan Landa Garay, de Sol 97.

Por faltas fueron multados en 15 pesos,

En los juicios celebrados en este día fueron sentenciados por delitos: a 145 días de arresto y 35 pesos de indemnización el blanco Pedro Orechaga Garen, por hurto.

A 30 días de arresto, Florentino Alvarez Ruiz, por resistencia; y Manuel Alvarez Fernández, por hurto.

Por infracción del reglamento de los Impuestos, fueron multados en \$320 don Vicente Ruzegui Mier, vecino de Emma 2; en 245 pesos, don Ramiro Riva Cubellos, de Inquisidor 8; y en 100 pesos, don Juan Landa Garay, de Sol 97.

Por faltas fueron multados en 15 pesos,

Alberto Sevilla, por embriaguez y escándalo.

En 10 pesos, José Granda González, por riña, escándalo y lesiones; Clara Ledón Gómez y María Alfonso Pérez, por riña y escándalo; José Oudillo Díaz, por portar armas; y Manuel Rodríguez Lay, por embriaguez y escándalo.

En 5 pesos, José Romero Quintana, por riña y lesiones; Blanca Rosa Vázquez Pérez y Juan Pereira Jiménez, por escándalo; Isidro García Perdomo, por desobediencia y escándalo; Julio Guzmán Valdés, Agapito González, Moisés Espinosa y Manuel Benito Moreno, por escándalo y faltas; y Caridad Castro, por desobediencia.

En 4 pesos, Ramón Guerra López, por escándalo y faltas.

En 3 pesos, Emilio Peñalver y Penalver.

En 2 pesos, Pedro Fernández Fernández, Amalia Amor, Fernández, Amparo García, Mercedes Martínez Gutiérrez y Margarita Rodríguez, por riña y escándalo.

Por infracción del reglamento de los Impuestos, fueron multados en \$320 don Vicente Ruzegui Mier, vecino de Emma 2; en 245 pesos, don Ramiro Riva Cubellos, de Inquisidor 8; y en 100 pesos, don Juan Landa Garay, de Sol 97.

Por faltas fueron multados en 15 pesos,

En los juicios celebrados en este día fueron sentenciados por delitos: a 145 días de arresto y 35 pesos de indemnización el blanco Pedro Orechaga Garen, por hurto.

A 30 días de arresto, Florentino Alvarez Ruiz, por resistencia; y Manuel Alvarez Fernández, por hurto.

Por infracción del reglamento de los Impuestos, fueron multados en \$320 don Vicente Ruzegui Mier, vecino de Emma 2; en 245 pesos, don Ramiro Riva Cubellos, de Inquisidor 8; y en 100 pesos, don Juan Landa Garay, de Sol 97.

Por faltas fueron multados en 15 pesos,

En los juicios celebrados en este día fueron sentenciados por delitos: a 145 días de arresto y 35 pesos de indemnización el blanco Pedro Orechaga Garen, por hurto.

A 30 días de arresto, Florentino Alvarez Ruiz, por resistencia; y Manuel Alvarez Fernández, por hurto.

Por infracción del reglamento de los Impuestos, fueron multados en \$320 don Vicente Ruzegui Mier, vecino de Emma 2; en 245 pesos, don Ramiro Riva Cubellos, de Inquisidor 8; y en 100 pesos, don Juan Landa Garay, de Sol 97.

Por faltas fueron multados en 15 pesos,

En los juicios celebrados en este día fueron sentenciados por delitos: a 145 días de arresto y 35 pesos de indemnización el blanco Pedro Orechaga Garen, por hurto.

A 30 días de arresto, Florentino Alvarez Ruiz, por resistencia; y Manuel Alvarez Fernández, por hurto.

Por infracción del reglamento de los Impuestos, fueron multados en \$320 don Vicente Ruzegui Mier, vecino de Emma 2; en 245 pesos, don Ramiro Riva Cubellos, de Inquisidor 8; y en 100 pesos, don Juan Landa Garay, de Sol 97.

Por faltas fueron multados en 15 pesos,

En los juicios celebrados en este día fueron sentenciados por delitos: a 145 días de arresto y 35 pesos de indemnización el blanco Pedro Orechaga Garen, por hurto.

A 30 días de arresto, Florentino Alvarez Ruiz, por resistencia; y Manuel Alvarez Fernández, por hurto.

Por infracción del reglamento de los Impuestos, fueron multados en \$320 don Vicente Ruzegui Mier, vecino de Emma 2; en 245 pesos, don Ramiro Riva Cubellos, de Inquisidor 8; y en 100 pesos, don Juan Landa Garay, de Sol 97.

Por faltas fueron multados en 15 pesos,

# EL IRIS.

### COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS.

Establecida en la Habana, Cuba, el año 1855

ES LA UNICA NACIONAL. Lleva cincuenta años de existencia y de operaciones continuas.

VALOR responsable hasta hoy \$36,459,638-00

Importe de las indemnizaciones pagadas hasta la fecha. \$ 1,543,391-34

ASSEGURA. Casas de cantina y azoteas con pisos de marmol ó mozaicos, sin madera y ocupadas por familia á 17 1/2 centavos oro espaldado por familia ó por ciento.

Casas de iguales construcciones ocupadas por familias con pisos de marmol ó mozaicos, sin madera y ocupadas por familia á 25 cts. por ciento.

Casas de iguales construcciones ocupadas por familias con pisos de marmol ó mozaicos, sin madera y ocupadas por familia á 32 1/2 y 40 cts. por 100 respectivamente.

Oficinas en su propio edificio, Habana 55 esquina á Empedrado.

Habana, Septiembre 1º de 1904. C-1799 26-1 S

Como bebida estomacal y refrigerante no hay otra que supere á la cerveza LA TROPICAL.

# AVISOS

Departamento de Obras Públicas.—Jefatura del Distrito de la Habana. 14 de Septiembre de 1904.—Hasta las dos de la tarde del día 23 de Septiembre de 1904, se recibirán en esta Oficina, Calzada del Cerro número 440 B, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de materiales para la construcción de obras de reparación y conservación de las alcantarillas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas.—En esta Oficina, y en la Dirección General de Obras Públicas, se facilitarán al que lo solicite los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios.—M. A. Corrales, Ingeniero Jefe. alt 6-14

SECRETARIA DE LOS GREMIOS de la Habana. Registrada en la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio á inscribirse en el Registro Mercantil de la Habana.

FUNDADA EN EL AÑO DE 1888, en Lamparilla n.º 2 (Luz de Viveros). Hora de despacho: de 8 á 10 a. m. y de 2 á 4 p. m. Teléfono 8.—Apartado 595.

Esta Secretaría á la que están asociados Comerciantes, Banqueros, Almaceneros, Fabricantes de todos los géneros, desea hacer público que no se cobra cuota alguna de entrada á los señores que se asocien y si solo la de mes ó de trimestre, que es desde un mes á 25 centavos mensuales, según la importancia de la industria ó comercio que se ejerza.

También se admiten suscriptores á la Revista Mensual de la Secretaría por esta Secretaría y tan necesaria á los que se dedican á la industria y al comercio.

Precio de suscripción al mes: 50 centavos. Habana setiembre de 1904. 26-15 St

COMPRA-VENTA Y PIGNORACION de todos los valores que se cotizan en la Bolsa Privada de esta ciudad. Los gremios, de Joaquin Puntunot, Perito Mercantil. Domicilio: Lealtad 112 y 114.—En la Bolsa: de 2 á 4 1/2 de la tarde.—Correspondencia: Bolsa Privada. 11069 26-5t S

Cajas de Seguridad. Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1

H. Upmann & Co. (BANQUEROS) C-1823 78-18 Ag

HOTEL MIRAMAR COLON. Es el mejor Restaurant de la Villa, tiene un comedor a la moda y habitaciones muy frescas, llamamos la atención los señores viajeros para que no se olviden de hacer alguna visita á este bien montado establecimiento. 17401 15-15

ALMONEDA PUBLICA. El lunes 19 del corriente, á la una de la tarde, se rematarán en la calle de San Ignacio 16, con intervención del Sr. Representante de la respectiva Compañía de Seguro Marítimo, 188 docenas de colores, procedentes de la desgracia del vapor Sicilia de Génova.—Emilio Sierra. 11505 3m-16-16

CAJAS RESERVADAS. Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904.

AGUIAR N. 108 N. GELATYS COMP BANQUEROS. C-1611 156Ag14

EMULSION DE CASTELLS. Premiada con medalla de oro en la última Exposición de París. Cura ladebilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

LA VALENCIANA. Receptora de mosaicos hidráulicos y azulejos vidriados de las mejores fábricas de España. TIENE DEPOSITO CONSTANTE EN

Obrapia 79. Telef. 3092. La misma casa ofrece al público su taller de cerámica, instalado en la calzada del Cerro número 843. Se fabrican macetas, centros, columnas, bibelots y toda clase de piezas artísticas en toda clase de pastas.

Se reproduce la cerámica griega, árabe, gótica, etc., etc. Una visita al depósito y al taller será muy reproductiva á cuantas personas necesiten los artículos que en ambas casas se ofrecen al público. 11457 alt

# CAL DEL MARAÑON

La mejor de las conocidas hasta hoy como la comprobamos sus análisis para la elaboración del azúcar. Podemos presentar pruebas con certificados de muchos hacendados. Para pedidos dirigirse á los Sres. Font y Cp., Guara, 6 los Sres. Planiol y Cajas, Monte 361, Habana. C 1776 26-7 S b

# PROFESIONES

Dr. J. Santos Fernández. OCULISTA. Consultas en Prado 106.—Costado de Villanueva. C 1054 26-24 A

E. Hernández Cartaya. Abogado. A. Manrara. JESUS MARIA NUM. 20 11087 26-8 Sb

Dr. Gabriel Casuso. Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología en su Clínica del Hospital Mercedes. CONSULTAS DE 12 A 2 VIRTUDES 37. C 1667 26-1 S

DR. GALVEZ GUILLEM. Impotencia.—Pérdidas seminales.—Estérilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó quebraduras. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. 49 HABANA 49 C-1670 1-8

DR. FELIPE GARCIA CANZARES. PIEL, SIFILIS Y VIAS URINARIAS.—Consultas: Lunes, miércoles y viernes, de 12 á 2. Neptuno 114, altos. Teléfono 1023. 26-115t

DR. J. A. VALDES ANCIANO. MEDICO DEL HOSPITAL NUMERO 1. Medicina interna, en general. Especialista en enfermedades del SISTEMA NERVIOSO. Consultas: de 7 a 8 a. m. y de 2 á 4 p. m. (\$5.30 oro) Prado 69. Hora de despacho: de 8 á 10 a. m. y de 2 á 4 p. m. Domicilio: San Miguel 117 B. 10255 26A21

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS. CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 8 a 12.—Teléfono 1132.—San Nicolás n.º 3. C 1693 1-8

Doctor ROJAS DENTISTA Y MEDICO. Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. Bernaza 36-Teléfono n.º 3012 C 1692 1-8

Doctor Juan E. Valdés. Cirujano Dentista. Dr. Pantaleón Julián Valdés. Médico Cirujano. AGUILA número 78. 26-24A

J. Valdés Martí. ABOGADO. SAN IGNACIO 28.—DE 8 á 11. 11039 26-8 t

Dr. Manuel Deltin. MEDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 á 2.—Industria 120 A. esquina á San Miguel.—Teléf. 1236. G

DR. ANGEL F. PIEDRA. MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 á 3, en su domicilio, Inquisidor 7. C 1652 21 A

DR. ADOLFO REYES. De regreso de su viaje á los Estados Unidos vuelve á hacerse cargo de su gabinete para las Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, aplicaciones para Sras. y Caballeros de MARRAS, JE. Electrocopia y Hidroterapia sin percusión (drap mouillé) por un personal idóneo bajo la dirección del Dr. Reyes. Consultas de 1 á 5 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 874. C 1776 10 S

Dr. Nuñez. CIRUJANO DENTISTA. Habana n.º 110.

ESPECIALIDAD EN DENTISTIA. Polvos dentífricos, esmalte, cepillos. Consultas de 7 á 5. 10579 26-24 Ag

G. Saenz de Calahorra. Corredor titular. Notario comercia. Recibe órdenes para toda clase de negocios. Sinceridad y reserva en las operaciones. Amargura 70. Teléfono 877. C 1652 22 A

Dr. José A. Presno. TELEFONO 447. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital n.º 1. Consultas de 1 á 3. Lamparilla 78. C 1650 26-A26

CARLOS DE ARMAS. ABOGADO. Domicilio: Sama 2. Teléfono 6331. Mariana. Estudio: Acosta 64. Teléfono 417. De 12 á 4. C 1691 1-8

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 3. Teléfono 884. Egipto núm. 2, altos. C 1951 1-8

Antonio L. Valverde. Abogado y Notario. HABANA NUM 66.—TELEFONO NUM. 914. 10915 26-18t

S. Cancio Bello y Arango. ABOGADO. HABANA 55. C 1795 16 S

RAMIRO CABRERA. ABOGADO. Galiano 79.—Habana.—De 11 á 1. C 1653 26-21A

Dr. R. Guiral. Oculista. Consultas de 12 á 2. Particulares de 2 á 4. Clínicas de Enfermedades de los ojos para pobres \$1 al mes inscripción. Manrique 73. entre San Rafael y San José. C 1801 26-17 S

Dr. Manuel Bango y León. MEDICO CIRUJANO. De regreso de su viaje á Europa y los Estados Unidos ha abierto nuevamente su gabinete de consulta en la calle del Prado n.º 61. C 1653 3120-Db

Doctor Carrerá—Doctor Sonvilla. CIRUJANOS DEL HOSPITAL N.º 1. DE 12 A 2. Consultas sobre enfermedades de señoras, y cirugía general. San Nicolás 75. 26-12 S

DR. JOSE A. TABOADELA. MEDICO-CIRUJANO. Estudio especial. Enfermedades del pecho y del aparato digestivo. Consultas diarias de 2 á 4. GALIANO 58, esquina á Neptuno. 26-14 St

Dr. Fernando Méndez Capote. MEDICO-CIRUJANO. Cirujano del Hospital número 1. Enfermedades de Señoras y Cirujía Especial. CONSULTAS DE 11 A 1.—Gratís solamente los martes y los sábados de 3 á 10 de la mañana. SAN MIGUEL NUM. 75. (bajos) esquina á San Nicolás. Teléfono 9028. C 1648 26-24 A

Dr. Miguel Piedra. MEDICO CIRUJANO. De regreso de su viaje á Europa se ofrece á sus amigos y clientes en Virtudes n.º 36, bajos. Consultas de 12 á 2. 10875

DR. GUSTAVO LOPEZ. ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LOS NERVIOS (Consultas en Belascoáin 102 1/2 próximo á Reina, de 12 á 2. C-1777 9 S

Dr. Juan Pablo García. VIAS URINARIAS. CONSULTAS DE 12 A 2.—LUZ NUM. 11. C 1657 1-8

Dr. Palacio. Cirujía en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 11 a 2. Lamparilla 68. Teléfono 1342. C 1655 24 A

Dr. Abraham Pérez Miró. Tratamiento del hábito alcohólico. Peña Pobre 14, altos, entre Habana y Aguilar. Consultas: de 3 á 5.—Teléfono: 101 C 1778 9 S

Dr. Luis Montané. Diariamente consultas y operaciones de 1 á 3.—San Ignacio 14.—OIDOS, NARIZ Y GARGANTA. C 1682 1-8

Dr. C. E. Finlay. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 á 2. Teléf. 1787. Reina núm. 123. Clínica para pobres: martes, jueves y sábados, de 8 á 4. C 1688 1-8

Dr. José Varela Zequeira. Catedrático de Anatomía de la Universidad de la Habana, Director y Cirujano de la Casa de Salud "La Beneficencia del Centro y Salles". Consultas de 3 á 4, Prado 84, Teléfono 3815. C 1789 26-1 S

Ramón J. Martínez. ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32. C 1686 1-8

DR. JUAN LUIS PEDRO. CIRUJANO DENTISTA. de la Facultad de Pennsylvania. Habana 68. Teléfono 884. 11297 26-13 St

Dr. Enrique Perdomo. VIAS URINARIAS. ESTRECHEZ DE LA URETRA. JESUS MARIA 33. De 12 á 3. C 1681 1-8

DR. FRANCISCO J. VELASCO. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nervios y de la Piel. (Incluye Ventosa y Siles). Consultas de 12 á 2 y días festivos de 12 á 1.—TROCADERO 14.—Teléfono 458. C 1789 1-8

Francisco García Garfalo. ABOGADO Y NOTARIO. Habana. C 1679 1-8

ISAAC JUARA. ABOGADO. Ha trasladado su estudio á la calle de los Oficios 22, altos. Teléfono 925. C 1682 52-27A

Dr. J. A. Trémols. MEDICO DE TUBERCULOSIS Y DE ENFERMEDADES DEL PECHO. Manrique 71. Consultas de 12 á 3. 10255 26-21 Ag

Dr. Gonzalo Aróstegui. MEDICO. Especialista en las enfermedades de los niños médicos y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1. Aguilar 108 1/2.—Teléfono 824. C 1683 1-8

DR. BENITO VIETA Y MORE. Cirujano-Dentista. De regreso de su viaje anual á los Estados Unidos, se ofrece nuevamente en su gabinete instalado con todos los adelantos del arte.

Por su práctica de más de veinte años tanto en Madrid como en la Habana donde viene tratando un público distinguido, trabaja á los pacientes SIN HACERLES SUFRIR DOLOR EN LO ABSOLUTO, como puede informar su numerosa clientela. Consultas de 11 a 2 en otras horas previo acuerdo.—Calzada del Principe Alfonso n.º 294 (altos) esquina á San Joaquín.—Teléfono 6075. 11322 26-514

DR. ROBELIN. Piel.—Sífilis.—Venéreo.—Males de la sangre.—Tratamiento rápido por los últimos sistemas. JESUS MARIA 91, DE 12 A 2. C 1689 1-8

ANALISIS DE ORINES. Laboratorio Urológico del Dr. Vildósola (FUNDADO EN 1889). Un análisis completo, microscópico y químico.—DOS pesos. Compostela 37, entre Muralla y Teniente Rey. C 1789 26-7 S

DR. JUAN JESUS VALDES. CIRUJANO DENTISTA. Garantiza sus operaciones. Galiano 103 (altos) de 8 a 10 y de 12 á 4. C-179 17 S

Arturo Mañás y Urquiola. Jesús María Barraqué. NOTARIOS. AMARGURA 32. TELEFONO 314. C 1655 1-8

DR. AUGUSTO RENTE. CIRUJANO-DENTISTA. Extracciones SIN DOLOR, coronas de oro, puentes. Empleo anestesia local y general. CONSULTAS DE 7 A 5.—Gabinete Habana 65 asic esquina á O'REILLY. C 1701 1-8

Miguel Antonio Nogueras. ABOGADO. Domicilio: San Miguel 64, de ocho á doce. C 1685 1-8

DR. H. ALVAREZ ARTIS. ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Consultas de 1 a 3.—Animación. 5.—Domicilio: Consulado 114. C 1738 1-8

DR. F. JUSTINIANI CHAGON. Médico-Cirujano-Dentista. Salud 22 esquina á Lealtad. 17C 914 26-15 S

ANALISIS DE ORINAS. Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médico Quirúrgica de la Habana". Fundada en 1887. Se practican análisis de orinas, esputos, sangre, leche, vino, etc. C 1782 PRADO NUM. 105 1-8

# MUEBLES

Nueva remesa de columnas, esquiferos, escritorios para Sras., vitrinas, juguetos de 5 piezas para cuarto, sillones, sillones y sofás dorados. Todo de exquisito gusto y fabricado espresamente para

J. BORBOLLA COMPOSTELA 52 AL 58. C-1752 1-8

# ENSEÑANZAS.

F. de Herrera. profesor mercantil, dá clases á domicilio de todas las asignaturas de la instrucción elemental y superior y de francés, teneduría de libros y aritmética mercantil, Gervasio 62. 11341 26-14 Sb

CLASE DE PIANO. Una buena profesora se ofrece para dar lecciones de piano á domicilio, ó en su casa calle de la Habana n.º 124. Precios módicos.

UN PROFESOR DE INGLÉS que tiene su certificado del colegio de Yorkville, Inglaterra, y posee el Español, da clases todos los días en su casa y á domicilio. Precio un centavo mensual. Referencias y dirección Dr. Casuso, Reina 153. 11340 26-13 St

PROFESOR NORMAL BELGA, con más de 20 años de práctica, ofrece sus servicios á Colegios y familias para lecciones de 1.ª y segunda enseñanza. Da clases de francés. Precios módicos. Referencias: Académico Mercantil, San Nicolás 105. 11339 8-14

Un profesor de Instrucción primaria y de latín, se ofrece á los padres de familia para dar clases diarias á domicilio un centavo. Se reciben órdenes en la calle 3 n.ºm. 47, en Obispo 56 y en Galiano 86. 11074 15-8

English conversation. BY MR. GREGG, muchos están estudiando INGLÉS hace años, y ni entienden ni saben hablar. Para sus discípulos me piden que hablan y entienden á cualquier americano, y así ahorran time and money. Sic. Aguacate 122. 10716 26-1 St

Una señora inglesa que ha sido directora de una escuela y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en español y mucha experiencia en la enseñanza de idiomas 6 instrucción general, se ofrece á dar lecciones á domicilio y en su morada, Refugio 4. 26-Ag30 10222

A las madres de familia. Leovigildo López Ferrari, profesor de instrucción, da clases á domicilio. Tiene un sistema especial para el aprendizaje rápido de la ortografía. Garantiza su conducta moral é intelectual los muchos discípulos y discípulas que cuenta en esta capital. Lealtad 73. 11192 alt 4-10

A. SARIOL. Profesor de Teoría, Solfeo, Piano y Canto, Clases á domicilio y en su morada. San

ENTRE MAS PRONTO, MEJOR! No desiste usted de sus intentos...

GACETILLA LA COMPANIA DE PAYRETT. El lunes estará entre nosotros...

Señoras: Pilar Bermúdez de Castro, Ana Carrillo, María Deyle, Amalia Estrella...

Señores: Rafael Bermúdez de Castro, Antonio Galé, José García Cuello...

Sabemos que casi todos los palcos están ya tomados.

La aplaudida zarzuela bufa original del señor Barreiro y música del reputado y distinguido maestro señor María Varona...

Intervención por la orquesta. La bonita zarzuela cubana en tres cuadros...

Después de los beneficios un lleno completo.

LA NOTA FINAL. Qué tal es la salubridad de estos barrios?

Excelente—contesta el propietario de una casa en la que hay varios cuartos para alquilar...

Sección de Interés Personal NEUROSINE PRUNIER

CRONICA RELIGIOSA DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 1904.

Este mes está consagrado a San Miguel Arcángel.

El Circular está en Jesús María.

La Impresión de las Lagas de San Francisco de Asís...

San Lamberto, obispo y mártir. Fue natural de Mástich...

MODO DE USARLAS. Pueden usarse en las comidas y fuera de ellas...

M. PEREZ INIGUEZ, AGENTE EXCLUSIVO.

LIBROS E IMPRESOS LIBROS, LIBRETAS Y CUADERNOS

Talones de recibos para alquileres de casas y habitaciones...

Se hacen cuentas para establecimientos, tarjetas, vales, remisiones...

Tarjetas de bautizo muy bonitas y muy baratas...

PERDIDAS Pérdida. El martes por la noche...

SOLICITUDES Criandera. Desearé colocarse una penitenciar recomendada...

SE SOLICITA Una criada de color de mediana edad...

SE SOLICITA Una criada de color de mediana edad...

SE SOLICITA Una criada de color de mediana edad...

SE SOLICITA Una criada de color de mediana edad...

SE SOLICITA Una criada de color de mediana edad...

SE SOLICITA Una criada de color de mediana edad...

SE SOLICITA Una criada de color de mediana edad...

SE SOLICITA Una criada de color de mediana edad...

IGLESIA DE MONSERATE. El día 24 de los corrientes...

IGLESIA DE BELÉN. El lunes 19 celebra la Congregación del Patriarcado...

SOLEMNES CULTOS EN LA IGLESIA DE LA MERCED.

El próximo miércoles 14 de septiembre, se empezará la novena de santísimo Virgen de la Merced...

El mismo día y siguientes a las 6 1/2 de la tarde, rogatorio, tetanias cantadas...

El día 23 al oscurecer habrá gran Salve a toda orquesta...

El día 24 al amanecer habrá gran Salve a toda orquesta...

El día 25 al amanecer habrá gran Salve a toda orquesta...

El día 26 al amanecer habrá gran Salve a toda orquesta...

El día 27 al amanecer habrá gran Salve a toda orquesta...

El día 28 al amanecer habrá gran Salve a toda orquesta...

El día 29 al amanecer habrá gran Salve a toda orquesta...

El día 30 al amanecer habrá gran Salve a toda orquesta...

El día 31 al amanecer habrá gran Salve a toda orquesta...

El día 1 de octubre al amanecer habrá gran Salve a toda orquesta...

El día 2 de octubre al amanecer habrá gran Salve a toda orquesta...

El día 3 de octubre al amanecer habrá gran Salve a toda orquesta...

El día 4 de octubre al amanecer habrá gran Salve a toda orquesta...

El día 5 de octubre al amanecer habrá gran Salve a toda orquesta...

El día 6 de octubre al amanecer habrá gran Salve a toda orquesta...

El día 7 de octubre al amanecer habrá gran Salve a toda orquesta...

El día 8 de octubre al amanecer habrá gran Salve a toda orquesta...

El día 9 de octubre al amanecer habrá gran Salve a toda orquesta...

El día 10 de octubre al amanecer habrá gran Salve a toda orquesta...

El día 11 de octubre al amanecer habrá gran Salve a toda orquesta...

El día 12 de octubre al amanecer habrá gran Salve a toda orquesta...

El día 13 de octubre al amanecer habrá gran Salve a toda orquesta...

El día 14 de octubre al amanecer habrá gran Salve a toda orquesta...

El día 15 de octubre al amanecer habrá gran Salve a toda orquesta...

El día 16 de octubre al amanecer habrá gran Salve a toda orquesta...

LOS SOMBREROS LA TAMA MURALLA 70

AVISO Se desea saber el paradero de los hermanos...

Un general cocinero y repostero peninsular de mediana edad...

Una joven blanca desea colocarse de criada de mediana edad...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

LA TAMA MURALLA 70

AVISO Se desea saber el paradero de los hermanos...

Un general cocinero y repostero peninsular de mediana edad...

Una joven blanca desea colocarse de criada de mediana edad...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

YO FUMO. EL TURCO

NUEVA REMESA DE PORCELINAS

J. BORBOLLA COMPOSTELA 52 AL 53

SE SOLICITA Una buena cocinera que sepa cocinar...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Se solicita una criada de mano peninsular que sea acuada...

Vertical text on the left edge of the page.

Vertical text on the right edge of the page.

